

**INTERACCION ADULTO-NIÑO Y SU IMPORTANCIA EN EL
DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS
En niños menores de 5 años**

CAROLINA DURANGO BUILES

MARISOL LONDOÑO CARVAJAL

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Medellín
2007**

**INTERACCION ADULTO- NIÑO Y SU IMPORTANCIA EN EL
DESAROLLO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS**
En niños menores de 5 años

CAROLINA DURANGO BUILES

MARISOL LONDOÑO CARVAJAL

PROYECTO PEDAGÓGICO
Línea investigativa Prevención Temprana de la Agresión

ASESORA: OMAIRA ARISTIZABAL ZULUAGA
Psicóloga especialista en psicoanálisis con niños

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA INFANTIL
FACULTAD DE EDUCACION
MEDELLIN
2007**

A todas aquellas personas que pese a las adversidades me brindaron su mano
para hacer de mi sueño una realidad.
Carolina Durango Builes.

A mi esposo por creer en mí, por su paciencia, comprensión y apoyo
incondicional para hacer realidad mis sueños.
Marisol Londoño Carvajal.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por permitirme ser,
A mis padres, hermanos y demás familiares por brindarme su amor y su apoyo, y
por haber creído en mí en todo momento ayudándome a ser cada día mejor,
A Juan Fernando por su ayuda incondicional,
A Omaira Aristizabal por su dedicación, paciencia y entrega,
Y a la Institución Educativa Preescolar el Rodeo y su Directora Marta Cecilia
Echavarría por brindarme un espacio de aprendizaje contribuyendo a mi
formación personal y profesional.

Carolina Durango Builes.

A mi familia, quienes cultivaron en mí valores que me permitirán caminar por la
vida creciendo cada día como persona,
A Omaira Aristizabal por su asesoramiento, paciencia y estímulo para seguir
creciendo intelectualmente,
A La Institución Educativa Preescolar el Rodeo y su directora Marta Cecilia
Echevarria por su buena voluntad y colaboración para el desarrollo de este
proyecto investigativo,
Y a la Universidad de Antioquia por brindarme un espacio de formación haciendo
de mí una persona útil a la sociedad.

Marisol Londoño Carvajal.

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

1. JUSTIFICACIÓN
2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN
 - 2.1 Planteamiento del problema
 - 2.2 Formulación del problema
3. OBJETIVOS
 - 3.1 Objetivo General
 - 3.2 Objetivos Específicos
4. MARCO REFERENCIAL
 - 4.1 Antecedentes
 - 4.2 Estado del arte
5. MARCO TEÓRICO
6. DISEÑO METODOLÓGICO
 - 6.1 Tipo de investigación
 - 6.2 Modalidad etnográfica
 - 6.3 Descripción de la población
 - 6.4 Muestra
 - 6.5 Instrumentos de recolección de información
 - 6.6 Consentimiento informado
 - 6.7 Plan de análisis
 - 6.8 Fases del proceso de investigación
7. HALLAZGOS
 - 7.1 DISPOSITIVOS DE FORMACIÓN
 - 7.2 LAS DIFICULTADES EN LA CONVIVENCIA
 - 7.3 DISPOSITIVOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS
8. CONCLUSIONES

9. RECOMENDACIONES

10. BIBLIOGRAFÍA

11. ANEXOS

PRESENTACIÓN

Este ejercicio investigativo se realiza en el contexto de la práctica profesional llevada a cabo en la Institución Educativa Preescolar el Rodeo, del sector privado. La línea de investigación bajo la que se inscribe tanto la práctica como la investigación es Prevención Temprana de la Agresión.

El marco referencial para el desarrollo de la práctica estuvo apoyado en el Modelo Prevención Temprana de la Agresión implementado por la Secretaría de Educación de Medellín durante cuatro aplicaciones, comprendidas entre los años 2000 y 2005 en escuelas públicas del área metropolitana, el modelo dirige su intervención directa a docentes, padres de familia y cuidadores con el fin de que los adultos responsables de los niños y niñas cambien sus actitudes agresivas de educación y crianza, lo que significaría ofrecer a ellos y ellas un modelo de relación que lleve a un estilo de convivencia pacífica.

La novedad de este trabajo se centra en que por primera vez se aplica este modelo a una Institución de carácter privado, de un sector socio-económico alto, con niños menores de cinco años y con actividades desarrolladas directamente con los niños. Las intervenciones realizadas fueron además un trabajo conjunto entre escuela y familia. El objetivo principal de esta investigación fue determinar qué dispositivos se presentan en el entorno escolar y familiar que permiten desarrollar en el niño menor de 5 años las competencias ciudadanas.

La Institución Educativa Preescolar el Rodeo atiende una población de 120 niños divididos en dos jornadas, mañana y tarde, con los grupos de

párvulos, pre jardín, Jardín y transición. El trabajo investigativo se realizó solo con los niños de la jornada de la tarde no obstante se contó con la participación de todos los padres pertenecientes a la Institución.

De este arduo trabajo, se pudieron hallar unos elementos básicos para el desarrollo de competencias ciudadanas en niños menores de cinco años, algunos para ser implementados en la familia, otros en la escuela y otros en la interacción escuela-familia. Entre ellos encontramos el diálogo como eje de un estilo de convivencia donde se haga un reconocimiento del otro, del niño, niña, como interlocutores validos, en ello puede verse una propuesta de convivencia dialogal. Otros dispositivos que surgieron en el proceso de intervención e indagación se centran en la formación vivencial de valores y en el manejo de conflictos, hay otros de carácter más pedagógico como las actividades lúdico-educativas, educo-artísticas y talleres educativos específicos para padres y niños en la modalidades de juego de roles, juego cooperativo, solución de conflictos, manual de convivencia, escuela de padres.

PALABRAS CLAVES

Interacción adulto-niño, competencias ciudadanas, solución de conflictos, dispositivos de aprendizaje, prevención de la agresión.

1. JUSTIFICACIÓN

“Las problemáticas sociales y urbanas de la ciudad de Medellín están diferenciadas, son particulares y agudas frente a las de otras ciudades de Latinoamérica, pero en términos generales existe una problemática educativa, una economía en términos de desempleo y subempleo, y otra de vivienda y de salud, las cuales al conjugarse producen distintas sinergias sociales en la ciudad”¹

No se puede dejar de lado el ocuparse de revisar, pensar y analizar como ha de hacerse esa formación desde los primeros años de vida ya que son momentos donde el niño esta gestando sus dispositivos de aprendizaje y las bases para lo que ha de desarrollar en cada una de sus dimensiones en el transcurso de su crecimiento.

El propósito de la presente investigación es descubrir los dispositivos para iniciar el desarrollo de competencias ciudadanas, con ello se espera contribuir a la construcción de referentes y guías para que los padres puedan construir espacios de formación y para que los maestros puedan diseñar e implementar programas de formación ciudadana con el fin de que los niños y niñas en su cotidianidad adquieran la capacidad de convivir sanamente con los demás, participen democráticamente y respeten la diferencia

La escuela y la familia han sido espacios importantes en la formación humana, la escuela en el momento actual se convierte en un espacio fundamental para la formación ciudadana, las interacciones educativas entre directivas, docentes, estudiantes y familias están permeadas por

¹ JOANNE, Clevens y otros. Modelo: Prevención temprana de la agresión. Pautas de educación y crianza. Programa de convivencia y seguridad ciudadana. Secretaría de Educación. Municipio de Medellín. Marzo de 2003.

diversas representaciones sociales en torno al poder, la convivencia, la autoridad y la educación. Es a partir de estas relaciones como las personas van construyendo ciudadanía, se van insertando como sujeto de derechos y deberes y van adquiriendo los saberes necesarios para hacerse partícipe de los procesos de transformación política, social y cultural.

2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Partiendo de lo observado y de un pre-diagnóstico realizado en las primeras semanas de visita al preescolar el rodeo se pudo evidenciar que las docentes adolecían de conocimientos teóricos y prácticos para desarrollar en los niños las competencias ciudadanas y para generar una relación con el niño que permitiera generar en estos una conciencia de convivencia no agresiva, se vieron además evidentes dificultades relacionadas con la convivencia y la agresividad entre los niños y niñas y en la relación de algunos adultos con los niños y niñas, en este caso particular, los padres.

De ahí surge inquietud de indagar más de cerca lo que concierne a las competencias ciudadanas y ha revisar el Modelo que se venía desarrollando en la ciudad de Medellín. Es así como se decide trabajar apoyados en éste Modelo con algunas variaciones pertinentes a lo observado y a las inquietudes surgidas.

La pregunta de investigación que nos guiará en esta búsqueda esta relacionada con el descubrimiento de los dispositivos se presentan en la interacción adulto-niño para iniciar en los menores de cinco años el desarrollo de Competencias Ciudadanas.

Lo novedoso de este proyecto fue llevarlo a cabo en el sector privado, dirigido directamente a la población infantil, niños y niñas menores de 5 años, por ser una población a la cual pocas veces se le tiene en cuenta para formar parte en la construcción de ciudadanos incluyentes en la sociedad y considerando que desde el momento del nacimiento se ejerce el derecho a ser ciudadano, además, por la experiencia en el trabajo con esta población podemos afirmar que los menores de 5 años tienen la

capacidad de asimilar con facilidad los saberes dados, formando desde pequeños una conciencia de lo enseñado.

Dicha construcción de conocimientos se logra a partir de la ejecución de unos dispositivos básicos a los cuales se les considera herramientas importantes para la adquisición del aprendizaje en los pequeños.

Hasta la fecha son muchas las investigaciones realizadas en el campo de la agresividad y la violencia pero es poco lo que se puede encontrar en dichas investigaciones que haga referencia al tema de las competencias ciudadanas y que miren específicamente, los dispositivos que se presentan en la interacción adulto-niño para iniciar en los menores de cinco años el desarrollo de Competencias Ciudadanas.

2.2 PREGUNTA

¿Qué dispositivos se presentan en la interacción adulto-niño para iniciar en los menores de cinco años el desarrollo de Competencias Ciudadanas?

3 OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar los dispositivos que en la interacción adulto-niño llevan al desarrollo de competencias ciudadanas.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar en los padres y docentes la presencia de competencias ciudadanas.
- Analizar en la interacción adulto-niño los elementos de la relación que llevan al desarrollo de las competencias ciudadanas.
- Comprender las características de la interacción adulto niño.

4 MARCO REFERENCIAL

4.1 ANTECEDENTES

Hasta la fecha son muchas las investigaciones realizadas en el campo de la agresividad y la violencia pero es poco lo que se puede encontrar en dichas investigaciones que haga referencia al tema de las competencias ciudadanas y que miren específicamente, los dispositivos que se presentan en la interacción adulto-niño para iniciar en los menores de cinco años el desarrollo de Competencias Ciudadanas.

4.2. ESTADO DEL ARTE

Según investigaciones realizadas, se observa que las conductas agresivas aparecen en el individuo a muy temprana edad, sin embargo, ésta tiende a desaparecer en la edad preescolar, quedando sólo entre un 5-8% en los niños.

La agresión puede convertirse en un problema de comportamiento que obstaculizará el desarrollo social del niño en la comunidad; ésta se manifiesta en diferentes escenarios y va acompañado de características como: la destructividad, el conocimiento oposicional, la agresión intencional, el maltrato físico o verbal a los demás, las rabietas y pataletas entre otros, esto involucra el rendimiento académico debido a ciertos trastornos del aprendizaje, lo anterior puede llevar a una violencia adulta.

En un grupo de niños de edad preescolar alrededor de 7% al 15% presentan problemas de comportamiento, esto puede remediarse gracias a la intervención o aplicación de diferentes estrategias que ayuden a prevenir dicho comportamiento. Se debe tener en cuenta que son muchos los factores que inciden para que esta conducta persista; entre

ellos: el maltrato familiar, la deserción escolar, consumo temprano de sustancias psicoactivas, el abuso sexual, la decadencia educativa y económica, la poca e inadecuada comunicación. Como resultado, los niños agresivos sufren de múltiples déficit en sus destrezas sociales y cognitivas, dificultando la capacidad para entender la perspectiva del otro.

Con el desarrollo del proyecto Prevención Temprana de la Agresión (PPTA) impulsado por la Secretaría Educación en el marco del programa de Convivencia Ciudadana, el Municipio de Medellín cuenta con un modelo de intervención que aplica metodologías efectivas dirigidas a la detección temprana y manejo de déficit cognoscitivos en niños en edad preescolar y escolar primaria, con el objetivo de reducir las dificultades de comportamiento presentes en niños y niñas e incrementar sujetos capaces de interactuar socialmente. Dichas metodologías son estrategias de reflexión, diálogo, reconstrucción, sugerencia de experiencias, praxis y evaluación, para la capacitación de la comunidad en general, que facilitan otras maneras de relacionarse con los niños y niñas.

Enrique Chaux² investigador de la Universidad de los Andes y coordinador del grupo de expertos que diseñó los estándares en competencias ciudadanas, explica el significado y relevancia de estas habilidades:

“¿Cómo manejar pacífica y constructivamente los conflictos que tenemos con los demás? ¿Cómo reclamar nuestros derechos? ¿Cómo hacer para que se respeten los de los demás? ¿Cómo defender pacíficamente a alguien que está siendo discriminado o maltratado? ¿Cómo transformar democráticamente lo que consideramos injusto a nuestro alrededor? Todas estas son situaciones difíciles con las que nos encontramos día a

² CHAUX, Enrique. LLERAS, Juanita. Velásquez Ana María. Competencias ciudadanas de los estándares al aula una propuesta de integración a las áreas académicas. Ediciones Uniandes 2004.

día y que requieren de habilidades especiales para poderlas enfrentar. Estas habilidades, que hemos llamado competencias ciudadanas, se pueden aprender, desarrollar y practicar. Los estándares nacionales en competencias ciudadanas que acaba de publicar el Ministerio de Educación pretenden ser una guía de cómo llevar a cabo esta formación en competencias ciudadanas.”³

“Nuestro país tiene mucho camino por recorrer en la construcción de una sociedad pacífica, democrática e incluyente. Hay muchas transformaciones de distinto nivel que deben realizarse. Sin embargo, si las futuras generaciones tienen diversas oportunidades para desarrollar y poner en práctica las capacidades que necesitan para llevar a cabo esas transformaciones, habremos quizás dado el salto más importante en esa dirección.”⁴

Por primera vez en la historia de la educación de Colombia, en noviembre de 2003 más de un millón de estudiantes, de todos los colegios públicos y privados, de grados 5° y 9°, presentaron la prueba de competencias ciudadanas. Con base en los resultados, que recibieron las instituciones, se podrán formular acciones encaminadas a fortalecer y mejorar los diferentes procesos relacionados con la convivencia, la participación democrática y la valoración de las diferencias. Enrique Chaux, quien participo en la construcción de los estándares básicos de Competencias Ciudadanas, y Rosario Jaramillo, asesora del Ministerio de Educación, presentan un panorama sobre qué son las Competencias Ciudadanas y los estándares correspondientes; y cómo es posible participar constructivamente en una sociedad democrática.

³ www.mineducación.gov - www.colombiaaprende.edu.co

⁴ Enrique Chaux, Profesor e investigador en el centro de investigación y formación en educación. (CIFE), y el Departamento de Psicología de la universidad de los Andes tomado de la revista Semana

La zona municipal de Medellín se encuentra afectada por diversas problemáticas como la economía, la salud, el desempleo, la vivienda, la educación; esto hace que se presente una dicotomía entre la cooperación y la solidaridad con la agresividad y la violencia. Es así, como, en algunos documentos sobre la niñez y la adolescencia se destacan las principales problemáticas que vive la infancia asociándose igualmente con la problemática de los padres, principalmente las causas se encuentran en el autoritarismo, los bajos niveles de tolerancia intrafamiliar, y el bajo nivel de educación de los padres.

Tanto investigaciones colombianas como extranjeras, adoptan la creencia de que los maltratadores son enfermos mentales, pero en realidad, estas personas son sanas mentalmente, pues por carencia de conocimientos y actitudes relacionados con la autoridad y la buena educación recurren al castigo físico pensando que es la mejor manera para educar.

Retomando nuevos estudios, se encuentra que la agresividad se debe estudiar desde varias perspectivas: tanto en lo que se refiere a las características personales como a los ambientes en que se desarrollan o aparecen dichas conductas.

“La agresividad que se manifiesta en las aulas se conoce normalmente como Bullying, este puede definirse como la violencia mantenida mental o física, guiado por un individuo o por un grupo y dirigido contra otro individuo que no es capaz de defenderse a sí mismo. Esta conducta

agresiva puede ser directa, verbal o indirecta” (Berkowitz, 1996; Cerezo, 1998, Olweus, 1998).⁵

Anderson y Bushman (2002) “Consideran que toda violencia es agresión pero muchos momentos de agresión no son violentos ya que en ellos no existe intencionalidad o continuidad como rasgos definitorios de una conducta agresiva o de intimidación”.⁶

Por otra parte, estudios de Cerezo (2001), muestran que la agresividad que se manifiesta en las aulas pasa desapercibida en muchas ocasiones por el docente, solamente siendo detectable cuando alcanza niveles drásticos reduciendo estrategias de intervención que permitan disminuir los niveles de violencia en las aulas.

Estudio realizado por Byrne (1994) en 452 escuelas Irlandesas presentan que el 80.5% de los docentes consideraban que el problema de la violencia escolar era grave, aunque en su centro un 39% sólo percibía esta gravedad, al tiempo que únicamente un 5% consideraba estar capacitado para abordarlo.

Este fenómeno se explica porque es frecuente que se perciban o se interpreten los fenómenos de convivencia más en términos de problemas de disciplina y como algo individual que como fenómeno social básico para el buen funcionamiento del centro.

Como respuesta a las demandas del profesorado, al igual que para las familias, se viene desarrollando desde los años 80 programas de

⁵ Revista Española de Pedagogía #229. Sept. – Dic 2004. Análisis cualitativo de la percepción de profesorado y de las familias sobre los conflictos y las conductas agresivas entre escolares.

⁶ Idem

intervención de solución de conflictos entre los que se destacan las propuestas de Bodine y Crawford (1994) con relación a la mediación y al aula pacífica, o las de Sastre y Moreno (2003) que analizan conflictos desde el aprendizaje emocional.

5 MARCO TEORICO

Los referentes conceptuales que se abordarán en esta investigación frente a la pregunta planteada ¿Qué dispositivos se presentan en la interacción adulto-niño para iniciar en los menores de cinco años el desarrollo de Competencias Ciudadanas? estará apoyado desde la psicología social, la psicología del desarrollo y la psicología educativa, las cuales hacen referencia a las adaptaciones y los cambios sociales que tiene una persona durante su desarrollo, involucrando al mismo tiempo aspectos relacionados con su proceso de enseñanza – aprendizaje.

Ampliando dichos conceptos, encontramos que “la psicología del desarrollo es el estudio científico de cómo cambian las personas y cómo permanecen algunos aspectos con el correr del tiempo. Dichos cambios pueden ser de dos maneras:

1. Cambios Cuantitativos: Variación en el número o la cantidad de algo, como la estatura y el peso.
2. Cambios Cualitativos: Se presentan en el carácter la estructura o la organización, como la naturaleza de la inteligencia de una persona.

Básicamente se estudian tres aspectos del desarrollo humano:

- Desarrollo físico: son todos los cambios corporales, de las capacidades sensoriales y las habilidades motrices que forman parte del desarrollo.
- Desarrollo intelectual o cognitivo: Cambios en las facultades mentales tales como el aprendizaje, la memoria, el razonamiento, el pensamiento y el lenguaje.

- Desarrollo social y de la personalidad: Cambios que se refieren a la forma en como la persona se relaciona con los demás y expresa sus emociones.”⁷

La psicología educativa es una ciencia relativamente joven, cuyos orígenes están en las contribuciones de psicólogos, filósofos y educadores. Los primeros debates que acompañaron el desarrollo de ésta disciplina se centraron en torno a dos cuestiones:

1. Los métodos que iban a utilizarse en el estudio de los problemas.
2. El propio contenido de la disciplina.

La psicología educativa surgió como una ciencia con dos grandes funciones:

1. construir y perfeccionar teorías que expliquen fenómenos recurrentes relacionados con el aprendizaje y la enseñanza.
2. Formular indicaciones prácticas para aplicar teorías al proceso educativo.

Esta psicología, involucra los procesos de enseñanza- aprendizaje, hace referencia al estudio psicológico de los problemas cotidianos de la educación, a partir de los cuales se derivan principios, modelos, teorías, procedimientos de enseñanza y métodos prácticos de instrucción y evaluación apropiados para estudiar los procesos afectivos y de pensamiento de los estudiantes y los procesos sociales y culturales complicados de las escuelas (Wittrock, 1962).

⁷ www.google.com

Las teorías desarrolladas por los psicólogos educativos pretenden explicar cómo aprendemos, recordamos y nos comportamos en situaciones de enseñanza.

Y por último, se encuentra que la psicología social es una de las ramas fundamentales de la moderna ciencia de la psicología. La psicología es la ciencia de la mente y la psicología social es la ciencia de los aspectos sociales de la vida mental, ésta a su vez es el estudio de la forma en que los pensamientos, sentimientos y acciones de las personas se ven afectados por los demás. Los psicólogos sociales se concentran en temas tan variados como comprender la agresividad humana, conocer la razón por la cual las personas establecen relaciones con los demás y determinar cómo las demás personas ejercen influencia sobre nosotros. Esta a su vez estudia las interacciones interpersonales y el comportamiento de las personas en el seno de los grupos, entre los cuales se encuentra la familia, los iguales y la escuela; siendo estos agentes de influencia social.

Haciendo referencia a lo anterior se puede destacar la importancia de la psicología social dentro del desarrollo del presente trabajo, y de igual manera contribuye al fortalecimiento de las competencias ciudadanas puesto que estas hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.

Por su parte, la mayoría de los psicólogos sociales consideran que las actitudes obedecen al modelo ABC, es decir, posee tres componentes: afectivos, conductuales y cognitivos (Rajecki, 1989). El componente afectivo comprende nuestras emociones positivas o negativas acerca de algo, el componente conductual consiste en una predisposición o intención para actuar de modo específico que sea coherente con nuestra

actitud y por último, el componente cognitivo implica las creencias y los pensamientos que tenemos acerca del objeto de nuestra actitud.

Los psicólogos sociales denominan algunos principios a través de los cuales se desarrollan, se forman, se conservan y se modifican las actitudes:

1. Formación y conservación de actitudes.

- El condicionamiento clásico y las actitudes: Uno de los procesos básicos que determinan la formación y desarrollo de actitudes se explica con base en los principios del aprendizaje (McGuire, 1985). Es decir, las personas relacionan diversos objetos con las emociones, produciendo una reacción frente a esto.
- Enfoque del condicionamiento operante sobre la admisión de actitudes: las actitudes que se refuerzan, ya sea verbal o no verbalmente, tienden a conservarse. Y en sentido inverso, cuando la actitud de una persona provoca la ridiculización de los demás, ésta puede modificar o abandonar esa actitud. Pero no es sólo el reforzamiento o el castigo directo lo que influye sobre las actitudes. El aprendizaje vicario, se realiza cuando una persona aprende algo mediante la observación de los demás, también da cuenta del desarrollo de actitudes, en especial cuando el sujeto no posee una actitud formada por la experiencia directa con el objeto. Mediante los procesos de aprendizaje vicario los niños asimilan los prejuicios de sus padres. Por ejemplo, incluso si nunca han conocido a un invidente, los niños cuyos padres dicen: los ciegos son incompetentes, pueden adoptar esas actitudes. Este aprendizaje también lo

adquirimos mediante la televisión, las películas y otros medios de comunicación. Por ejemplo, las películas que glorifican la violencia refuerzan actitudes positivas hacia la agresividad.

2. Persuasión: La modificación de actitudes.

- Fuente del mensaje: El individuo que emite un mensaje persuasivo tiene mucho impacto sobre la eficacia del mensaje (Wu y Shaffer, 1987). Los comunicadores atractivos, tanto física como socialmente, parecen producir una mayor modificación en las actitudes (Chaiken, 1979).
- Características del mensaje: No se trata sólo de quién transmite el mensaje sino también de su contenido; ambos factores influyen en el grado de modificación del comportamiento y las actitudes.

Esto logra evidenciarse a partir de los talleres y capacitaciones que se han brindado a los padres de familia de la Institución en la cual se está llevando a cabo la investigación. En este caso se está utilizando el instrumento de la observación participante por medio del cual las investigadoras encargadas del proyecto intervienen brindando un saber y al mismo tiempo se observan actitudes de los padres frente a la información recibida, para luego dar paso a la fase final en la cual se analizará la manera cómo se aplica el saber con relación a la prevención de la agresión y las competencias.

- ## 3. Nexos entre actitudes y comportamiento: Según uno de los principales psicólogos sociales, León Festinger (1957), la disonancia cognoscitiva "se manifiesta cuando una persona tiene

dos actitudes o pensamientos (denominados cogniciones) que se contradicen entre sí". La teoría afirma que estos dos pensamientos provocan un estado de disonancia cognoscitiva, y lo que es más importante, predice que el individuo estará motivado para reducir dicha disonancia mediante uno de los siguientes métodos: Modificación de una o ambas cogniciones, modificación de la importancia percibida de una de las cogniciones, adición de nuevas cogniciones o negación de que ambas cogniciones se relacionan entre sí.

Lo anterior, logra verificarse cuando se evidencia un caso de agresión entre dos niños, el cual al indagar por sus causas se establece que el agresor reconoce que su proceder no es el adecuado, pero sin embargo lo continúa haciendo.

Al comprender que la disonancia explica sucesos diversos de la vida cotidiana relacionados con las actitudes y el comportamiento, se considera necesario establecer un equilibrio entre dichos comportamientos y actitudes, para esto se encontró desde la psicología social la exposición selectiva, la cual "es el intento encaminado a reducir al mínimo la disonancia por medio de la asimilación exclusiva de información que apoye la elección tomada".⁸ Es así como por medio de las intervenciones realizadas tanto a niños como adultos cercanos (padres, docentes y cuidadores) dentro del trabajo investigativo se pretende dar cabida a dicho concepto.

Wilhelm Wundt escribió mucho acerca la psicología social. Él fue el fundador del primer laboratorio de psicología en Leipzig, Alemania.

⁸ Enciclopedia de la sicopedagogía. Pedagogía y Psicología. Edición Océano - Centrum

Wundt Mostró interés no sólo por la estructura y los contenidos de la conciencia individual sino también por la psicología social, los productos y actividades colectivos de la vida mental que constituyen los cimientos de la sociedad (lenguaje, religión, leyes, costumbres y tradición).

La psicología social en cuanto campo moderno, tiene setenta y siete años aproximadamente.

Una de las principales áreas de estudio de la psicología social en los últimos años se ha centrado en investigar en qué forma comprendemos el modo de ser de los demás y cómo explicamos las razones que determinan su comportamiento (Fiske y Taylor, 1991).

Según los autores “la psicología social es la ciencia de los aspectos sociales de la vida mental, es decir, la psicología social no se puede definir como el estudio de la conducta social.”⁹ Existen muchas ciencias que estudian aspectos de la conducta social humana desde su propia perspectiva: la historia, la lingüística, la sociología. Lo que define a la psicología de forma específica es que estudia la conducta en relación con la actividad mental.

Para los psicólogos sociales el objeto fundamental de investigación es el funcionamiento de la mente individual en sociedad.

Probablemente la mejor definición breve de la psicología social es: la ciencia de la mente y la sociedad. Los seres humanos somos animales sociales, vivimos en sociedades, grupos y culturas; organizamos de forma natural nuestras vidas en relación con otros seres humanos y estamos influidos por nuestra historia social, nuestras instituciones y actividades.

⁹ FREDERIC. Munne. Ediciones Ceac s.a. España 1986

“Piénsese en el lenguaje, la ciencia, la música, las artes, la cultura, la ley, la moralidad, la guerra, la religión, la nacionalidad, la etnia, el deporte, el estatus social, la jerarquía, el sistema de clase, la educación, el amor, el matrimonio y el sexo. Todos son productos y actividades sociales que definen la vida humana.”¹⁰

La psicología social adopta el supuesto según el cual, existen procesos psicológicos (es decir, procesos mentales de percibir, sentir, pensar, recordar, evaluar) que determinan la forma en que funciona la sociedad y la forma en la que tiene lugar la interacción social.

Para concluir, podría decirse el porqué se consideró pertinente retomar la psicología del desarrollo, la psicología educativa y la psicología social, profundizando en ésta última, las tres están relacionadas con la perspectiva del presente trabajo investigativo. Éste pretende establecer las relaciones, actitudes y comportamientos de dichas personas en su desarrollo integral, lo cual involucra las psicologías anteriormente mencionadas.

Continuando con la temática elegida para esta investigación “Prevención Temprana de la Agresión” encontramos que desde la construcción social de la violencia tomado de (FERNANDEZ Villanueva, Concepción) la familia es uno de los contextos donde la violencia se produce de una forma más espectacular, alarmante, inesperada y cruel.

Todas las combinaciones son posibles y de ello da testimonio diario los medios de comunicación. Padres y madres contra hijos, miembros de la

¹⁰ Idem

pareja unos contra otros, hermanos contra hermanos e hijos contra padres.

Aparentemente se trata de un fenómeno moderno por el interés que ha generado en la sociedad, sin embargo, sabemos que viene desde tiempo atrás, a lo cual no se le había prestado importancia alguna, pues hasta la actualidad se ha observado el daño que se le hace a las personas maltratadas y las consecuencias que genera en la sociedad.

Ahora bien, es cierto que la cuestión de la “violencia familiar” es, entendida como problema social, una construcción reciente.

“Han hecho falta una serie de factores socio históricos para que una agresión en el contexto familiar sea etiquetada como un caso de violencia familiar. Sin embargo, la violencia no siempre se dará igual en todos los casos, esto depende del contexto en el cual se desarrolle.”¹¹

Posteriormente se presentarán algunos aportes que han realizado la psicología social al entendimiento de los comportamientos agresivos y la violencia social.

El análisis que ha realizado la psicología social convencional de la agresión y la violencia, se puede dividir en dos etapas: desde las perspectivas más clásicas y desde las más contemporáneas.

LAS PERSPECTIVAS CLASICAS

El estudio del comportamiento agresivo en la psicología social convencional atraviesa completamente el espacio que media entre su

¹¹ FERNANDEZ VILLA NUEVA. Concepción. La construcción social de la violencia
Universidad Autónoma de la violencia

concepción como algo interno, a su concepción como algo dependiente de las fuerzas externas. Las primeras explicaciones son mayoritariamente de naturaleza instintivista y las últimas de naturaleza ambientalista.

Las teorías y modelos instintivistas son los que mejor reproducen la necesidad de explicar este tipo de comportamientos desde el interior de la persona. En efecto, tales modelos identifican una causa del comportamiento agresivo que se sitúa dentro de la persona. Esta causa es, para este tipo de explicación, un instinto.

En psicología existen muchas explicaciones adaptadas a este modelo simple. Probablemente la más conocida de todas sea el psicoanálisis. Como resultado a esta teoría y de la más importante emergencia de los modelos ambientalistas, surge una explicación intermedia, entre lo interno y lo ambiental. Se trata de la llamada "teoría de la frustración agresión". En esencia, este modelo prevé que, efectivamente, la agresión es un comportamiento resultante de una pulsión interna, pero que esta pulsión depende de un elemento externo: la generación de frustración.

En definitiva, cuando las personas ven impedida la acción que pretenden por alguna fuerza externa, experimentan frustración. Su aumento, desencadena agresión. La agresión elimina la frustración y no se producirá nuevamente hasta que los niveles de frustración sean nuevamente altos.

En psicología social la más importante teoría de todas las que se refieren al comportamiento agresivo es la del "aprendizaje social" (Bandura, 1976; Bandura y Ribes, 1975). En esencia, lo que esta teoría postula es que se puedan aprender comportamientos por imitación, más concretamente, por la visión de que esos comportamientos observados han sido

recompensados o reforzados. De este modo, si alguien ve que un comportamiento agresivo de una persona es reforzado, entonces lo puede aprender.

El trabajo de Bandura¹² ha sido extraordinariamente fecundo en la comprensión del comportamiento agresivo, sobre todo porque ha permitido distinguir analíticamente el aprendizaje de un comportamiento y su ejecución. Es decir, se puede efectivamente aprender un comportamiento agresivo porque se ha visto como resultaba recompensado en otra persona, pero eso no implica que se tenga que ejecutar. Se ha aprendido, se conoce, se sabe como ejecutarlo, pero puede que se realice o puede que no. La principal influencia de este modelo se ha dejado sentir en el estudio de los efectos de la visión de violencia. Más concretamente, la teoría permite introducir elementos de inteligibilidad menos grotescos que los habituales, al discutir si las escenas violentas que podemos ver en el cine o en la televisión comportan, inevitablemente, un aumento de dichos comportamientos.

La respuesta es muy clara desde el punto de vista de Bandura, son comportamientos que se aprenden, efectivamente, pero su aprendizaje dista mucho de ejecución y, por lo tanto, puede ser realizados o no dependiendo a su vez de otros tipos de aprendizajes.

LA APORTACIÓN DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL CONTEMPORÁNEA

¹² Idem

La psicología social contemporánea ha introducido nuevos elementos de inteligibilidad a la agresión que provienen de las explicaciones de naturaleza interna como de la naturaleza externa. Más específicamente, introduce el contexto relacional en el que se produce todo comportamiento agresivo y violento.

La agresión es siempre contra alguien y es ejecutada por alguien. Si no media relación, cualquiera que sea su naturaleza real o simbólica, la agresión no puede tener lugar.

Esta explicación tiene las siguientes características, claves para poder definir un acto como agresivo:

- La ubica en un contexto de interacción interpersonal o intergrupal.
- Es considerada como una acción intencional. (la intencionalidad es un elemento clave en la definición de un acto como agresivo).
- El daño, como consecuencia del acto agresivo.

Sin embargo, ninguno de estos elementos, ni por separado ni conjuntamente, permiten aun decidir si un acto es o no agresivo. Para poder definirlo como agresión hay que incorporar la noción de norma. La agresión es, pues, por encima de todo un comportamiento anti normativo.

Esto implica que un contexto de interacción interpersonal y/o intergrupal, sea necesaria la realización de una atribución de agresividad, o dicho de otro modo, actor, víctima y/o observador tiene que hacer una atribución de este tipo para que puedan concluir que están ante un acto agresivo.

Los discursos que generan ciencias como la sociología o la psicología sobre la agresión y la violencia, son especialmente interesantes en tanto que contribuyen a configurar los criterios mediante los cuales las personas comprenden y analizan estos fenómenos sociales. Es bien sabido, a partir de la obra de Foucault, que la ciencia es un potente dispositivo naturalizador que tiene un papel privilegiado en la operacionalización del control social. De construir la agresividad y la violencia y mostrarlas como producto de prácticas objetivantes se convierte, pues, en una precaución necesaria y previa a todo intento de análisis de la cuestión.

Retomando otro de los conceptos implicados en la investigación “Qué dispositivos se presentan en la interacción adulto-niño para iniciar en los menores de 5 años el desarrollo de las competencias ciudadanas” se tomará como referencia la definición planteada por los estándares básicos del Ministerio de Educación Nacional sobre lo que significa competencias ciudadanas las cuales son el “conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática”¹³

En América Latina y en Europa la dinámica más activa sobre esta temática (competencias) se está viendo en los ámbitos de las competencias básicas y de las competencias laborales. Allí se están produciendo acuerdos y definiciones que muestran la preocupación y la diversidad de propuestas sobre la educación y la formación profesional.

¹³ CHAUX, Enrique. LLERAS, Juanita. VELASQUEZ, Ana María. Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas

En Colombia la influencia para los educadores frente a las competencias está orientada por el Ministerio de Educación, la Secretaría de Educación y el Icfes y, en el caso de la formación profesional el dominio lo ejerce el Sena.

En países como Reino Unido, Alemania, España, México y Estados Unidos especialmente se encuentran textos que se refieren a las competencias con la pretensión de ofrecer herramientas para articular la educación y el trabajo. En la actualidad es urgente emprender un análisis desde disciplinas cercanas a la educación o a la pedagogía, como la lingüística, la sociología, la antropología, la historia o la filosofía para construir un marco de referencia más acorde con las complejas circunstancias nacionales.

La disertación sobre el tema tiene dos referentes: el primero, el de las competencias básicas que le corresponde en especial a esta fase del sistema educativo, y el segundo, el de las competencias laborales o profesionales que le corresponde directamente a la educación orientada a la formación de trabajadores, en este caso es el primero el que nos compete para nuestro trabajo investigativo.

Las competencias básicas se están estructurando desde una plataforma lingüística comunicativa teniendo como principal referente a Noam Chomsky quien, sin proponerse trabajar para la educación ofrece valiosos aportes en cuanto a la adquisición y desarrollo de las competencias básicas. Chomsky fue el primero en emplear el término competencia, término que hoy circula en el léxico de algunos empresarios, docentes y pedagogos quienes le aportan modificaciones cualitativas y cuantitativas pero mantienen la esencia de las competencias.

Tomando otros sobre el tema (Enrique Chaux y publicaciones del Ministerio de Educación Nacional) encontramos que las competencias ciudadanas permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos y respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano como en toda la sociedad.

En este sentido, los estándares de las competencias ciudadanas, los cuales están definidos según la Revista formar para la ciudadanía... si es posible, del Ministerio de Educación:

- Convivencia y paz: Se basan en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano.
- Participación y responsabilidad democrática: Se orienta hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la constitución que rigen la vida en comunidad.
- Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias: Parten del conocimiento y del disfrute de la enorme diversidad humana y tienen, a la vez como límite, los derechos de los demás.

Al igual que formar para la ciudadanía esta regido para formar unos estándares también existen unos tipos de competencias los cuales son:

- Los conocimientos: que hacen referencia al información que los estudiantes deben saber y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía.

- Las competencias cognitivas: se refieren a la capacidad para realizar diversos procesos mentales, fundamentales en el ejercicio ciudadano.
- Las competencias emocionales: son las habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás.
- Las competencias comunicativas: son aquellas habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas.
- Las competencias integradoras: éstas articulan en la acción misma todas las demás.

En la vida real usamos varios tipos de competencias y es difícil separarlas porque somos emoción, pensamiento, gesto, palabra, obra y mucho más.

Lo anterior establece gradualmente lo que los estudiantes deben saber y saber hacer según su nivel de desarrollo para ir ejercitando habilidades en su vida familiar, escolar y en otros contextos.

Las competencias ciudadanas se enmarcan en la perspectiva de derechos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que los niños pueden ser vulnerados tanto por sus acciones, como por las de otros, en este caso las competencias ciudadanas representan las habilidades y los conocimientos necesarios para construir y vivir en convivencia.

Lo que se desea es que lo anteriormente planteado se desarrolle desde la infancia, para que así los niños puedan ir construyendo los principios que fundamentan los derechos humanos y así los tendrán como horizonte para su acción y reflexión, respetándolos y haciéndolos respetar, así pues que, formar para la ciudadanía es un trabajo de equipo y no hay que dejarlo solamente a la escuela y a la familia. Se aprende también por la calle, en los medios de comunicación, en las relaciones entre el Estado y la sociedad.

Evidenciándose así la importancia de la interacción social, otro de los elementos importantes del trabajo investigativo, el cual integra todos los elementos mencionados como prevención de la agresión y competencias ciudadanas enfatizados desde la psicología social, ya que ésta permite mirar el proceso de socialización del niño y asimilación del mundo que lo rodea.

Cuando hablamos de interacción social, hacemos referencia a “la relación recíproca que existe entre la conducta de dos o mas individuos, conforme al esquema A B.”¹⁴ Esta situación de interdependencia va precedida de un reconocimiento mutuo de las características individuales y de la especie. En otras palabras se trata de constatar como la conducta de un sujeto esta condicionada por la presencia y actuación de otros semejantes.

Por medio de la interacción social, los miembros del grupo creaban productos colectivos como normas sociales, valores, estereotipos, objetivos, creencias, y así sucesivamente, todos los cuales eran luego internalizados por los individuos, creando estructuras y fuerzas socio

¹⁴ EDMOND, Marc. PICARD, Dominique. La interacción social, cultura, instituciones y comunicación. Editorial Paidós 1 Edición. 1992

psicológicas en la cognición individual. Así pues, la psicología de grupo es una parte de la psicología del individuo y las mentes individuales no se forman en aislamiento sino en interacción social. A esta perspectiva general se le describe como interaccionismo ya que asume que la psicología de grupo está producida por una interacción entre los procesos psicológicos individuales y la vida social.

Cuando se habla de interaccionismo, se hace referencia al interaccionismo simbólico donde se encuentra el concepto del Yo. El Yo es una especie de lente en el cual se refleja el mundo social que a su vez se forma en la interacción que se da en ese mundo. Una forma específica e importante de interacción social, es el proceso de socialización.

En la interacción, las personas también aprenden símbolos para representar cosas de manera consensual. El lenguaje es un gran sistema de símbolos. Las palabras hacen posible todos los demás símbolos. Además los actos, los objetos y las mismas palabras tienen significado sólo porque pueden ser descritos por las palabras.

Otro de los conceptos importantes dentro de la interacción social es la influencia, ya que es una de las dimensiones fundamentales de la interacción. Ambos conceptos se recubren ampliamente ya que, en su misma definición, la interacción implica que los sujetos actúan unos sobre otros y que la influencia, cuando se ejerce en el marco de una relación interpersonal, pasa por un proceso de interacción; este concepto ha sido elaborado sobre todo por la psicología social.

Es importante destacar que dentro de la interacción social aparece el proceso de comunicación y éste a su vez surge como un fenómeno relacional en el que los interactuantes, la situación y los comportamientos

interactúan entre sí, evidenciándose la forma en que el niño se desenvuelve en su entorno social.

Relacionar la agresión, las competencias ciudadanas y la interacción social resultaría a simple vista un poco complejo, pero con el fin de dar respuesta a la pregunta planteada, se está realizando un trabajo investigativo en la Institución Educativa Preescolar el Rodeo con niños, padres, docentes y cuidadores a partir del modelo Prevención Temprana de la Agresión y la implementación de las competencias ciudadanas.

Además, para esta investigación, también se deben tener en cuenta conceptos como prevención, violencia y agresión.

El primero de ellos hace referencia a tomar las medidas necesarias y posibles para evitar que ocurra el evento o tratar de reducir sus efectos.

Desde la psicología educativa la prevención se orienta a proponer las condiciones para un mejor desarrollo de las capacidades educativas y también a prevenir las consecuencias que pueden generar la diferencia entre las necesidades educativas de la población y las respuestas que dan los sistemas sociales y educativos; incluye tanto acciones específicas para la prevención de problemas educativos concretos como son la adaptación inicial a la escuela, la detección precoz de alumnos con necesidades educativas especiales entre otros, como los aspectos de intervención desde las primeras etapas mediante técnicas de estimulación y, ya en las etapas escolares, los procesos dirigidos a permitir a los alumnos afrontar con progresiva autonomía y competencias eficaces las exigencias de la actividad educativa.

Porque ser adultos plenamente responsables y libres para tomar decisiones y tener autonomía implica todo un proceso que se da durante el desarrollo del ser humano y debe empezar desde la formación del niño, algo que se logra en el ámbito familiar y está a cargo de los padres.

La psicóloga Amalia García explica que la autonomía interna es aquella mediante la cual cada persona actúa naturalmente, según su leal saber y entender y sus propias experiencias; la externa se adquiere paulatinamente, de acuerdo con el grado de compromiso y de responsabilidad. La autonomía externa la otorga la forma como los individuos responden a los condicionamientos del entorno o de la familia, es la manera como se da respuesta a las exigencias del medio.

Cuando la madre le dice a su hijo "dejaste la nevera abierta", es para que aprenda que hay cosas que deben mantenerse en su lugar; de ahí se desprende la autonomía. La formación de valores va de la mano de esto: autonomía se acompaña de responsabilidad, ésta de libertad, aquellas de disciplina, respeto y tolerancia. Todos los valores humanos se fundamentan y fortalecen a través de ese proceso educativo.

El ejemplo y la palabra (la comunicación) son dos fases fundamentales de la formación del niño. Los padres y adultos deben hablarle siempre al niño e indicarle cosas con su manera de ser, de esta forma se enseña con el ejemplo, dado que los niños hacen todo lo que ven y dicen lo que escuchan.

Desde temprana edad los padres deben inculcar a diario en sus hijos la necesidad de tomar decisiones. Por ejemplo, cuando se va con el niño al parque y se le pregunta qué juguetes quiere llevar, él los quiere todos, pero su mamá le dice que debe ser uno y él debe decidir cuál. Al principio

el llora, patalea o amenaza con no ir, luego va aprendiendo la dinámica del asunto.

A lo largo de la vida hay que tomar decisiones que implica ganar unas veces y perder en otras; ganar nos acerca a una buena decisión, pero la pérdida nos enseña a enfrentar las consecuencias de la decisión. Es importante ayudar a los niños en la toma de decisiones, que es, ni más ni menos, enseñarles a resolver problemas.

El segundo es un comportamiento deliberado que resulta en daños físicos o psicológicos a otros seres humanos, o más comúnmente a otros animales y se lo asocia, aunque no necesariamente, con la agresión, ya que también puede ser psicológica o emocional, a través de amenazas u ofensas. Algunas formas de violencia son sancionadas por la ley o la sociedad, otras son crímenes. Distintas sociedades aplican distintos estándares en cuanto a las formas de violencia que son o no aceptadas.

El concepto de "violencia" correspondería a una representación subjetiva y cultural de los fenómenos vinculados a la agresión. El problema individual y social principal es que debido a la gran plasticidad de los procesos cognoscitivos casi todo comportamiento, actitud o situación puede percibirse subjetivamente como "violencia", bastante a menudo errónea, muy teniendo efectos negativos real sobre el psiquismo y la dinámica social.

Y la agresión es un ataque no provocado o un acto belicoso y también práctica o hábito de ser agresivo o belicoso. Para la sicología es una tendencia o conducta hostil o destructiva. Dollard dice que es cualquier secuencia de conducta cuya respuesta de meta es el daño a la persona a

la que se dirige. Al final Archer y Browne (1989) establecen tres características del caso prototípico de agresión:

- Intención de causar daño
- Provocar daño real (no un mero aviso)
- La existencia de alteración del estado emocional (cólera)

El comportamiento de agresión se define como un comportamiento intencional que afecta a la integridad de un organismo (de otros o del sujeto – auto agresión). La problemática principal de la agresión es que debido a la gran plasticidad de los procesos cognoscitivos casi todo comportamiento puede percibirse subjetivamente como agresivo.

Para el desarrollo de este proyecto se llevará a cabo la implementación de la corriente pedagógica el constructivismo, que en conjunto con otros modelos pedagógicos, es una de las perspectivas dominantes en la actual reforma. Se considera de gran relevancia para este proyecto ya que le permite al niño construir su propio conocimiento desde su experiencia.

En un aula donde domina un trabajo basado en las corrientes del constructivismo, el centro de la atención está puesto en los procesos del sujeto que aprende. Su actividad está orientada a la búsqueda personal de soluciones a problemas de relevancia disciplinaria, sociocultural y personal.

En el enfoque didáctico constructivista el foco del trabajo se sitúa en quien aprende, mediante el uso de recursos del ambiente que hagan posible el establecimiento de significados sobre relaciones válidas y alcanzables. De esta manera, el aprendizaje de conceptos, leyes, valores, actitudes o normas, descansa en las experiencias y conocimientos previos y la necesidad de superar obstáculos mediante el aprendizaje.

Esta investigación pretende mediar las condiciones para que surja el problema de conocer como algo necesario, y así hacer posible que el niño o niña se enfrente al desafío de romper el conflicto cognitivo. Su existencia se reconoce porque se hace evidente la insuficiencia de las respuestas que producen ante una situación que los desafía.

Esta perspectiva didáctica, con sólidos respaldos en la psicología del aprendizaje, hace hincapié en el protagonismo del estudiante, para cumplir con logros de desarrollo en:

- mejorar la calidad de los aprendizajes, asociando los conocimientos previos con el saber de experiencia y el saber originado en la disciplina del currículo en estudio.
- Generar un proyecto pedagógico de trascendencia para el sujeto que aprende y la construcción del conocimiento.
- Permitir la evolución de la relación pedagógica mediante el uso de estrategias de mediación y facilitación para alcanzar grados de autonomía superiores con el conocimiento.

6 DISEÑO METODOLÓGICO

6.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Este ejercicio investigativo está enmarcado dentro de la investigación cualitativa, con una modalidad etnográfica; la primera, “es el tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Puede tratarse de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como el funcionamiento organizacional, los movimientos sociales, los fenómenos culturales y la interacción entre las naciones”.¹⁵

“Un análisis de los componentes del diseño cualitativo permite identificar tres niveles o dimensiones del mismo: lo teórico, lo metodológico y lo técnico, presentes en sus múltiples interrelaciones, en todos los componentes, pero manifiestos explícitamente en algunos de ellos. Lo teórico, como sistema de relaciones conceptuales expresamente construido, se hace expreso en la construcción del objeto de investigación, en la visualización de categorías preliminares, en la definición de técnicas de análisis y en el plan de análisis. Lo metodológico como enfoque, estrategia y perspectiva de abordaje del objeto de investigación permea todos los componentes del diseño. Lo técnico, referido a instrumentos y procedimientos se expresa con mayor nitidez en la definición de técnicas de recolección, generación, registro, sistematización y análisis de información, en la selección de estrategias

¹⁵ STRAUSS, Anselm. CORBIN, Juliet. Bases de la investigación cualitativa, técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Facultad de enfermería de la universidad de Antioquia. Editorial universidad de Antioquia. 2002. págs.11-12.

de validez y confiabilidad, en la adopción argumentada del sistema de muestreo y en el plan de recolección de información”¹⁶.

La información cualitativa se obtuvo por medio de entrevistas abiertas y a profundidad, la observación directa y participante e intervenciones directamente a niños y padres de familia.

6.2 MODALIDAD ETNOGRÁFICA

Esta va unida al carácter descriptivo de las sociedades humanas, la investigación etnográfica se concibe como la descripción, registro sistemático y análisis de un campo de la realidad social específico de una escena cultural, de patrones de interacción social.

Como puede evidenciarse ambas líneas investigativas están ligadas a lo que se pretende recoger dentro de este trabajo, el cual es observar, describir hechos y acontecimientos que permitan interpretar y de esta manera recoger información que nos permita establecer qué dispositivos se presentan en la interacción adulto-niño para iniciar en los niños menores de cinco años el desarrollo de las competencias ciudadanas.

Para una mejor realización y análisis del proyecto investigativo, se ha obtenido información significativa a partir de los momentos del proceso investigativo cualitativo, según la autora María Eumelia Galeano, los cuales son: exploración, focalización y profundización.¹⁷

¹⁶ GALEANO M, María Eumelia. Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. Fondo editorial universidad Eafit. 2004.

¹⁷ Idem

Los momentos del proceso investigativo cualitativo son de naturaleza simultánea y multiciclo. Permiten determinar la ruta metodológica que orienta el proceso investigativo, mediante múltiples construcciones e interpretaciones.

La exploración permite entrar en contacto con el problema o situación que se investiga. Como pre configuración del problema se trabaja con datos sueltos sin coherencia ni articulación, impresiones, sensaciones, intuiciones, que adquieren sentido en la medida en la que la investigación avanza. La revisión documental, los contactos previos, las visitas preliminares se convierten en actividades básicas en este momento de la investigación.

La focalización centra el problema estableciendo relaciones con el contexto. Permite agrupar, clasificar, dar cuenta de la trama de nexos y relaciones, concretar aspectos o dimensiones, definir lo relevante e irrelevante. Es el momento denominado configuración. El reto que este momento le plantea al investigador es el de centrar el tema y las dimensiones que trabaja sin perder de vista sus relaciones con otras dimensiones de la realidad social.

El momento de profundización fue la última fase que se desarrolló en la investigación pues permite analizar y obtener resultados finales a lo planteado en la pregunta investigativa, este momento pretenderá reconfigurar el sentido de la acción social, interpretar, desligarse de la experiencia concreta que le dio sentido para construir nuevos conceptos, categorías, teorías, lenguaje, concepciones y perspectivas de análisis propias de este momento investigativo.

6.3 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

Este ejercicio se ha desarrollado en la Institución Educativa Preescolar el Rodeo a través de intervenciones pedagógicas con una población participante de 60 niños y niñas entre los 2 y 5 años de edad, y talleres educativos a los padres de familia.

6.4 MUESTRA

- 12 niños entre 2 y 5 años de edad que asisten a la institución en la jornada de la tarde, 3 de cada uno de los grupos (párvulos-pre jardín-jardín y transición).
- 5 docentes.
- La directora administrativa.
- 3 padres de familia (2 mujeres y 1 hombre).

6.5 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para la recolección de información se han utilizado diversos instrumentos los cuales han contribuido a un buen desarrollo del trabajo; entre ellos están: en un primer momento la observación, esta es la mas común de las técnicas pues sugiere y motiva los problemas y conduce la necesidad de sistematización de los datos, esta hace referencia a la percepción visual y se emplea para indicar todas las formas de percepción utilizadas para el registro de respuesta tal como se presentan a nuestros sentidos.

En un segundo momento se utilizó la observación directa en la cual el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación. A través de la cotidianidad del universo a intervenir, se llevo a cabo la recolección de la información inicial, para continuar con la

observación participante, en la cual el investigador juega un papel determinado dentro de la comunidad en la cual realiza la investigación.

Otro instrumento utilizado constantemente durante el proyecto investigativo ha sido el diario de campo, el cual es un instrumento para el registro detallado de experiencias que puede ser objeto de construcciones teóricas, éste a su vez favorecerá recuperar la información necesaria y concreta para poder interpretar los elementos claves para el desarrollo del proyecto y así llegar a categorizar y analizar.

Con el fin de obtener información mas precisa, se han llevado a cabo la elaboración de entrevistas, ya que ésta es la relación directa establecida entre el investigador y su objeto de estudio, en este caso se utilizó la entrevista abierta (anexo 2) la cual se contesta a juicio y criterio del entrevistado; inicialmente estas fueron dirigidas a cuatro docentes, y tres padres de familia.

Además se complementando esta información con entrevistas a profundidad, entendida esta como reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros estos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Las entrevistas a profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas

Para todo este proceso ha sido pertinente la elaboración de fichas de trabajo, porque es un instrumento que permite ordenar y clasificar los datos consultados a partir de libros, documentos, tesis, revistas e

investigaciones realizadas sobre el tema, incluyendo además, las observaciones, críticas y reflexiones, para luego extraer los aspectos de utilidad en la investigación.

6.6 CONSENTIMIENTO INFORMADO

Inicialmente se visitó La Institución Educativa Preescolar el Rodeo y se dialogó con la directora administrativa comentando la importancia de la temática a trabajar dentro de la investigación y solicitando su autorización verbal para llevarla a cabo en dicha Institución.

Luego de ser aceptada se realizó una reunión con el consejo directivo y con el consejo de padres informando de los objetivos y solicitando igualmente autorización verbal.

En ambos casos se deja claro que la identidad de las personas que participan y la información recogida se manejarán de manera respetuosa y acorde a los objetivos de la investigación. Para cada una de las entrevistas a realizar se solicitó autorización a los informantes para ser grabada.

6.7 PLAN DE ANÁLISIS

Para el análisis de la información recogida, se hizo necesario organizar, sistematizar y dar sentido a cada uno de los datos obtenidos. Sin embargo, estos han sido analizados y organizados a lo largo de todo el proceso investigativo; al seleccionar los elementos observados, los registros de los diarios de campo, la información obtenida por medio de las entrevistas, lo observado en cada una de las intervenciones dirigidas a los niños y los talleres educativos a los padres.

Para llegar a una información adecuada y pertinente se paso por el proceso de codificación abierta la cual “es el proceso analítico por medio del cual se identifican los conceptos y se descubren en sus datos sus propiedades y dimensiones”¹⁸ de allí se extraen las ideas principales y se llega a la codificación axial, la cual “es el proceso de relacionar las categorías a sus subcategorías”¹⁹ formando explicaciones mas precisas y completas concluyendo con la elaboración de un cuadro donde se hallaron las categorías (deductivas e inductivas) con sus respectivas subcategorías y código de datos. (Anexo 1)

El proceso mediante el cual se realizó el análisis final, fue básicamente a través de la reducción de datos mediante la categorización y la codificación de la información recogida a partir de las entrevistas, diario de campo y observaciones y mediante la triangulación de los datos de estos medios e instrumentos, permitiendo identificar, desarrollar y relacionar los conceptos, como medio para contrastar los hallazgos y verificar sus conclusiones se realizo una estrategia de discusión entre las investigadoras y la asesora.

6.8 FASES DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Para la realización de este ejercicio investigativo, fue necesario tener en cuenta algunas etapas:

- Inicial y diagnostica: inicialmente se conformo el grupo de investigación el cual fue de dos personas, luego se solicitó a la Universidad de Antioquia por medio de una carta autorización para

¹⁸ Ídem. Pág.: 110.

¹⁹ Ídem.pag: 134.

desarrollar el trabajo investigativo en la Institución Educativa Preescolar el Rodeo, al ser aprobada, se realizó un primer acercamiento a ella donde se observó el diagnóstico de la institución, se revisaron los documentos institucionales legales como el P.E.I, el manual de convivencia y los diarios de campo de cada una de las docentes.

Luego se elaboro un diagnostico general sobre lo que acontecía en la institución; esto fue realizado en el momento en que se llegó a ella a observar el trabajo de las docentes, incluyendo su interacción con los niños, también se observó la relación de los adultos encargados del cuidado de los pequeños en el momento de llevarlos y recogerlos en la institución, de ahí se formula la primera pregunta la cual fue: ¿existe alguna relación entre competencias ciudadanas y prevención de la agresión con respecto a la interacción adulto-niño?, formulando igualmente los objetivos, el marco legal y teórico y planteando la metodología de la investigación que llevaría a dar respuesta a la inquietud formulada.

- Intervención: de acuerdo a la pregunta planteada se propuso llevar acabo intervenciones pedagógicas a los niños y talleres educativos a padres y docentes a través de la observación participante con el fin de recoger la información necesaria para la última fase. sin embargo, cabe anotar que los talleres a docentes no fue posible realizarlos debido a dificultades en la organización del horario de trabajo, así que solo se planeo en conjunto con ellas para que se integraran al proceso pedagógico con los niños y los padres.

De esta manera se recurrió al cambio de pregunta la cual finalmente es: ¿Qué dispositivos se presentan en la interacción adulto-niño para

iniciar en los menores de 5 años el desarrollo de las competencias ciudadanas?, por lo tanto se replantearon los objetivos y se investigo mas para el marco teórico, y así poder diseñar los instrumentos de recolección de información para aplicarlos.

Inicialmente se elaboraron 2 entrevistas abiertas las cuales fueron dirigidas a 4 docentes y 3 padres de familia; al llegar a la recolección de datos se observo poca información, a lo cual fue necesario elaborar una entrevista a profundidad para la directora administrativa y una docente más.

Además se continuó con las intervenciones dirigidas a los niños, puesto que estos en su edad escolar, vivencian diferentes expresiones de violencia tanto a nivel externo como interno por lo que se debe abordar como un proceso en el que no solo se consideran actos violentos como tal, sino entender las condiciones y causas que lo generan, es así como por medio de las intervenciones, se pretende prevenir y canalizar comportamientos agresivos, también se realizaron talleres educativos para padres de familia donde se trataron temas de interés para la formación y educación de sus hijos, tales como: familia y afectividad, de la norma a la autonomía, intervención de los padres en los conflictos escolares de sus hijos, en estos talleres se trabajaron los 5 sentidos (oído, gusto, olfato, vista y tacto) donde los niños por medio de una representación le enseñaban a sus padre a sembrar, pues el proyecto fue denominado: "Padres Sembradores de Cariño"(anexos).En este punto, se comenzó formalmente con la categorización de la información, donde nacieron dos categorías inductivas iniciales como: competencias ciudadanas y agresión, con las subcategorías de convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática y Pluralidad, identidad y

valoración de las diferencias para la primera y para la segunda agresión directa e indirecta.

- Fase final: Para dar cumplimiento a esta etapa, fue necesario reorganizar de una manera sistemática toda la información que se había obtenido a través de los diarios de campo y las entrevistas, por lo tanto, se hallaron nuevas categorías como: pautas de crianza- autoridad ú interacción adulto-niño. Para el análisis final se codificó, se categorizó y se jerarquizó toda la información recogida en el discurso de cada uno de los informantes; por medio de las entrevistas tanto abiertas como a profundidad se trató de identificar elementos mencionados en la pregunta planteada como lo son la interacción adulto-niño y el desarrollo de las competencias ciudadanas en preescolares, de acuerdo a dicha información se identificaron las categorías que dieron pie al desarrollo del trabajo investigativo y a la presentación de los hallazgos.

La validación de la información recolectada se logro por medio del compromiso constante de las investigadoras en todo el proceso del trabajo investigativo como fue la identificación del problema para luego dar lugar al planteamiento de la pregunta, el diseño de instrumentos y aplicación de los mismos y por último la recolección de información, así como su procesamiento, análisis e interpretación.

Se hizo uso de técnicas de análisis de la información como lo es la triangulación, y finalmente, para validar la información y el análisis final, se realizó una discusión de los mismos y su posterior sistematización.

De acuerdo a los hallazgos se realizan unas conclusiones y unas recomendaciones, con el fin de posibilitar una reflexión frente a si existen

dispositivos que permitan desarrollar en los menores de 5 años las competencias ciudadanas.

ULTIMO LIBRO DE CÓDIGOS N° 3 CON EL CUAL SE CODIFICO LA INFORMACIÓN

CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS
Competencias Ciudadanas	<ul style="list-style-type: none"> • Convivencia y paz. • Participación y responsabilidad democrática. • Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.
Pautas de crianza - Autoridad	
Interacción Adulto-Niño	<ul style="list-style-type: none"> • Dispositivos : Padre-niño Docente-niño
Agresión	<ul style="list-style-type: none"> • Agresión Directa • Agresión Indirecta

7. HALLAZGOS

A continuación se presentan los hallazgos arrojados en la investigación acerca de, Qué dispositivos se presentan en la interacción adulto-niño para iniciar en los menores de 5 años el desarrollo de las competencias ciudadanas. Estos se dieron gracias a un trabajo en equipo entre la escuela y la familia, ambos denominados espacios de socialización.

Tomando como referencia el discurso de los informantes y las observaciones registradas en el diario de campo surgieron inicialmente dos categorías inductivas competencias ciudadanas y agresión. Al analizar dicha información (y debido a algunos cambios logísticos en la intervención) se destacan nuevas categorías que validan el cambio de pregunta. Quedando como categorías deductivas: interacción adulto-niño con la subcategoría dispositivos, y pautas de crianza-autoridad.

Frente a las competencias ciudadanas se establecen las subcategorías de: convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática, pluralidad, identidad y valoración de la diferencia, dentro de las cuales partiendo del discurso de los padres y docentes sobresalen aspectos tales como: solución de conflictos, importancia del diálogo, formación en valores y manual de convivencia. Y la categoría de agresividad con las subcategorías agresión directa e indirecta.

En este sentido se pudieron hallar unos elementos básicos para el desarrollo de competencias ciudadanas en niños menores de cinco años, algunos para ser implementados en la familia, otros en la escuela y otros en la interacción escuela-familia. Entre ellos encontramos el diálogo como eje de un estilo de convivencia pacífico, pero no cualquier diálogo, sino aquel donde se hace un reconocimiento del otro, del niño, niña, como interlocutores válidos, en ello puede verse una propuesta de convivencia

dialogal que toca aspectos centrales de la relación adulto-niño(a) y entre los niños y niñas. Otros dispositivos que surgieron en el proceso de intervención e indagación se centran en la formación vivencial de valores y en el manejo de conflictos, hay otros de carácter más pedagógico como las actividades lúdico-educativas, educo-artísticas y talleres educativos específicos para padres y niños en la modalidades de juego de roles, juego cooperativo, solución de conflictos, manual de convivencia, escuela de padres.

7.1 DISPOSITIVOS DE FORMACIÓN

- **¿Cómo se tratan y resuelven los conflictos?**

Para dar cuenta de lo anterior, se encuentra que la solución de conflictos es para padres y docentes considerado uno de los aspectos más importantes, a lo anterior es fundamental sumarle que esta no se da sin la herramienta del diálogo que se convierte en la mediadora de dicha solución, **el diálogo** pero no cualquiera, ya que esta palabra fácilmente se vuelve una referencia de diccionario al no entenderlo en la dimensión de ver en el otro, en este caso el niño, un interlocutor válido, así el **diálogo asertivo** en la solución de conflictos se convierten en una herramienta de primera mano, algunas informantes dicen:

“nosotros cuando hay un problema, un conflicto con un niño, lo llamamos, escuchamos la versión de lo que paso, los ponemos a hablar entre ellos invitándolos a que se escuchen y comprendan lo sucedido y luego con ellos mismos buscamos la solución” “yo trato de resolverlo como le dije ahorita tratando de hablar con él...” “nosotros hablamos mucho con él sobre los actos inadecuados que está adoptando”.

A partir del dialogo reiteran el niño y la niña lograran sensibilizarse sobre su comportamiento inadecuado. Para los padres por ejemplo, es mas significativo recurrir a este método que al castigo físico: *“lo que menos intento yo es pegarle... le viene a pegar la semana pasada... esta es la hora que tengo una crisis depresiva... es la primera vez que yo le pego a mi hijo”*.

Para los padres a pesar de reconocer en el dialogo un aspecto fundamental en la relación y resolución de conflictos, la manera como resuelven un conflicto generalmente presenta situaciones de incoherencia entre el decir y el hacer que se evidencian en la siguiente afirmación: *“yo trato de resolverlo como les dije ahorita, tratando de hablar con él y toda la cosa, pero suelo ser muy permisiva, entonces a veces choco con el papá porque me dice que así no, que soy muy permisiva, que le exija mas...”*. Tal afirmación aparece expresada de diversas maneras en la información brindada por los padres, en ella se deja ver además la dificultad para establecer unas normas y una figura de autoridad clara que le sirva de referente, ya que en algunos casos cualquier miembro de la familia puede hacerlo, además, el llamado de atención depende de la gravedad de la falta.

“hay veces si lo veo que no es tan grave, dejo...frente a un llamado de atención alguien reacciona, sea mi hermana, sea mi mamá, sea yo, por lo general, la que reacciona es mi mamá y es la que le llama la atención, cuando ya es muy reincidente pues yo eso no se hace.... es que ahay que hablarle mas de tres o cuatro veces...”. *“depende del problema, si es necesario regañarlo o aplicarle un castigo”*.

En la gran mayoría de los padres se puede observar que a pesar de reconocer en el dialogo una herramienta importante para la solución de conflictos reconocen fallas en los métodos que utilizan para castigar a sus hijos como se acaba de analizar. Algunos también reconocen que en ocasiones acuden al castigo físico, hecho que se les devuelve con un sentimiento de culpa que llaman “crisis depresiva”. Aquí queda abierta una posibilidad para futuros estudios.

Igualmente para las docentes el **dialogo** es una herramienta que facilita la interacción con los niños y niñas, además les posibilita reconocer y afianzar positivamente la norma, facilitando al mismo tiempo la interacción con los demás tanto pares como adultos; pues aunque en ciertas ocasiones no les de resultado, ellas consideran que es un proceso que se lleva dentro de la formación que le están brindando a sus estudiantes y que de igual manera contribuirá al desarrollo de las competencias ciudadanas ya que por medio del dialogo se logra mediar el conflicto:

“Si dialogando, escuchando los niños, que pasó eh...de pronto haciéndoles caer en cuenta al niño que tuvo el error, o sea, si esta bien la actitud, si esta la actitud que... que correctivos se pueden tomar, que le pida perdón, que se disculpen, bueno si básicamente yo creo que es como el diálogo”, “trato de decirle por qué lo hizo, hay que pena, eso no se hace, y o sea, al entrar en dialogo del por qué lo hizo, crees que eso esta bien hecho?... con ellos no me ha dado resultado, si lo digo, pero... son preguntas sueltas, porque ellos si caen en cuenta del error pero no les gusta en ese momento reconocerlo”.

Un aspecto de relevancia presente en los discursos de las docentes es la participación de los niños y niñas frente a la solución del conflicto,

como protagonistas haciendo énfasis en el aprendizaje cooperativo, el cual consiste en promover el trabajo en grupo para alcanzar un objetivo común que beneficiará a todos:

“casi siempre lo resuelven ellos mismos, porque uno les pregunta: ¿qué hicieron o qué sucedió? y ellos cuentan, entonces uno dice, quién empezó, quién inició, entonces ellos mismos cuentan, entonces uno les dice y que solución le vamos a dar a eso?, qué creen ustedes que es lo mejor?, entonces unos dicen eh... primero se van a disculpar, se van a dar la mano, se van a disculpar porque somos amiguitos, los niños no pelean y ya cada uno empieza a dar solución...ellos dan solución a los problemas”.

Los docentes hacen hincapié frente a la solución de conflictos ya que se entrelaza para ser un mediador en las relaciones interpersonales, pues es a partir de allí como el pequeño desde temprana edad aprende a confrontar sus problemas para encontrar múltiples soluciones, que le permitan llegar a acuerdos con el otro y así adquirir conciencia de sus actos y las consecuencias que esto trae si no se toma la mejor decisión.

Para las docentes resolver conflictos tiene que ver con el diálogo y la escucha activa, la cual es una habilidad que hace posible comprender el punto de vista, los sentimientos, intereses y necesidades de los otros, con el objetivo de que el niño reconozca su error, reflexione y se comprometa a adoptar una actitud adecuada. Cuando se les pregunta: ¿Cuándo en el aula se presenta un conflicto entre los niños usted como lo resuelve? Ellas responden: *“pues básicamente dialogando, sí dialogando, escuchando a los niños...”*, *“yo siempre me baso en llamar al niño aparte y... agacharme al nivel y preguntarle qué es lo*

esta pasando siempre le hablo en voz baja...”, “trato de decirle por qué lo hizo... entro en diálogo con él”.

En conclusión, los adultos (maestros y padres) consideran de gran relevancia que los pequeños tomen conciencia de sus actos y sobre todo adquieran un sentido responsable frente a la vida. Para lograr esto, cuando el pequeño se encuentra frente a un conflicto el adulto se convierte en un facilitador que guía esa situación, creándole un espacio al otro de reflexión sobre su actuar, estimulándolo para que llegue a una solución y por lo tanto a un acuerdo y compromiso que beneficie a todos. Pero esto no se logra si antes ese adulto padre, docente u otro no reflexiona sobre su propio actuar y sobre los medios que utiliza, si el adulto no se dispone a rectificar las contradicciones de que son objeto en la relación con los niños y niñas y en la manera de asumir la autoridad. De ahí que en el preescolar “el trabajo que se realiza con el manual de convivencia es una construcción participativa de padres, docentes y niño-niña ya que busca que el estilo de convivencia sea dialogal donde le doy espacio al otro para la interlocución válida, con una escucha activa que invite al otro a la misma actitud”.

- ***Formación en valores y la crianza***

Continuando con los aspectos mas relevantes se encontró que los adultos informantes, consideran importante la formación en valores para el menor, pues de esto nacen virtudes que fortalecen la personalidad y por ende la formación ciudadana: *“inculcando un acto de conciencia en los niños y del significado real que ellos tienen es su convivencia”, “hemos crecido en valores, entonces como... el respeto por el otro, el auto cuidado, la autoestima... se va generando como una responsabilidad”.*

Según sus afirmaciones, ésta formación se convierte en un facilitador para construir una sana convivencia y formar sujetos responsables de sus actos:

“haber la responsabilidad se empieza desde pequeñitos” “se trabaja un valor por mes en el preescolar, entonces tratamos que la responsabilidad sea uno de los principales valores, porque de ese surge que el niño sea un niño bien dentro de la educación, un niño responsable va a cumplir con sus deberes, entonces para mi es importante trabajarle la responsabilidad, no solamente durante un mes sino durante todo el año”.

Esto refleja la importancia para las docentes de fomentar la responsabilidad como valor fundamental dentro de la formación del estudiante, que a su vez se convierten en ejemplo de vida que aporta a la construcción social. Otras expresiones que reafirman lo anteriormente planteado son: *“inculcando bastante la responsabilidad, los valores”, “se va generando una responsabilidad y no les da espacio para pelear”.*

La institución considera importante trabajar de una manera conjunta escuela y familia, para conseguir así formar un individuo integral dentro de la sociedad: *“aquí educamos, en la casa se forma...” “si hay unidad familiar hay compromiso y responsabilidad”*

Los padres de familia consideran que uno de los valores fundamentales en de la formación y educación de sus hijos es el respeto, considerado como la base primordial para su desarrollo en sociedad:

"Tratamos de darle como bases de respeto, de respeto para con los demás", "el respeto que debe a los demás, familia, amigos, vecinos, es la base que yo le infundo y sobre esta base se crece el respeto a hacia la sociedad y la sociedad hacia él".

Esto demuestra el valor que tiene para ellos hacer de sus hijos personas de bien: *"A mí personalmente lo que me interesa es hacer de Sebastián un hombre de bien", "hacer de Jerónimo una persona de bien" "*

Uno de los aspectos en los cuales coincide tanto la escuela y la familia para la formación en valores es formar a partir del ejemplo:

"es enseñarle a partir del ejemplo", "que es a partir del buen ejemplo, si yo respeto, el niño aprende a respetar"

A la formación en valores se articula la categoría de pautas de crianza, las madres hacen referencia al significado que tiene para ellas la crianza de sus hijos dicen: *"para mí a parte del nacimiento pues de él yo creo que es lo mas lindo que me ha podido pasar" "la crianza de ... a mí me ha parecido hermosa, a mí me ha encantado pues todo este ..."* dentro de lo satisfactorio que ha sido para ellas la educación de sus hijos resaltan la importancia de hacer de ellos personas de bien: *"hacer deuna persona de bien" "a mí personalmente lo que mas me interesa es quesea un hombre que no le haga daño a los demás"* Así con la crianza se contribuyen a un buen desarrollo ciudadano, se mejoran las condiciones de vida propias y de la colectividad. Esto significa algo más, es también asumir sus responsabilidades y deberes. Pues un ciudadano es una persona consciente de ser parte de un todo, de un colectivo y sus actuaciones siempre repercuten tanto en el como en el otro.

De esta manera los niños aprenderán, que en la sociedad existen unos parámetros por los cuales se debe ceñir para ser aceptados y convivir en armonía, todo esto esta soportado, no solo en una deontología sino también en unos derechos y deberes que cada ciudadano adquiere desde el momento de su nacimiento, que lo comprometen con la sociedad para el buen funcionamiento de ésta:

“en la medida en que cumplan los deberes y los derechos. Si el niño esta conciente de que para tener un derecho debe de... también tener el deber entonces el niño se va concientizando de que para poder tener una convivencia agradable hay que estar con la norma hay que cumplir con unos derechos y hay que cumplir con unos deberes...”
“para prevenir la agresión es el saber de que tenemos, que todos tenemos unos derechos y unos deberes que hay que respetar”

Ahora para fortalecer ese criterio analítico y formar para la ciudadanía, es preciso mencionar cómo a través de las competencias ciudadanas se desarrollarán habilidades para identificar diferencias y particularidades en la interacción con los seres humanos, para llegar al respeto mutuo y crecimiento a nivel personal y social. Esto es un trabajo que tanto padres como docentes consideran se hace en equipo, es decir, entre la escuela y la familia, tanto la una como la otra son espacios donde el niño se desenvuelve y comienza a desarrollar su vida social. Estas habilidades se desarrollarán desde la infancia para que estos logren ir construyendo principios que fundamentan los derechos humanos, teniéndolos como guía para su actuar y su reflexión.

Existe una herramienta para fortalecer este trabajo en equipo, es el manual de convivencia a través de él, los dos agentes socializadores

se vinculan para que el pequeño comprenda de manera lúdica sus derechos y deberes. *“Yo al lado del otro puedo crecer como humano, esta es una apuesta muy importante con el manual de convivencia”*

Así mismo cuando la familia entiende el verdadero sentido de compartir se fortalecerán las relaciones y se formará una familia con valores y principios morales, la cual será partícipe del constructo social.

Puede concluirse diciendo que para que lo anterior se convierta en un suceso real, se pretende a partir de las intervenciones realizadas fortalecer desde la infancia el desarrollo moral, el cual trae consigo el desarrollo social, pues es el avance cognitivo y emocional el que permite al individuo tomar decisiones cada vez mas autónomas y al mismo tiempo realizar acciones que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común; esto se facilitara a través de la construcción de un diálogo y una comunicación permanente con los demás, lo que a su vez permitirá encontrar balances justos. Si esto se logra aprender desde pequeños y ese aprendizaje es significativo podrá aplicarse a la cotidiana arrojando resultados positivos frente a un futuro.

- **Creando ambientes democráticos y participativos construimos convivencia ciudadana**

Crearle ambientes democráticos reales dentro de la institución enriquecerá el actuar dentro del contexto social en el cual se desenvuelve fortaleciendo a su vez su pensamiento que favorecerá el ejercicio de las competencias ciudadanas. En el preescolar esto se da a través de la conformación del gobierno escolar donde se eligen tres candidatos de cada grupo y se lleva acabo la elección de este por

cada uno de los estudiantes. El personero elegido por los estudiantes tendrá como misión cultivar y fomentar los valores que se trabaja cada mes en el preescolar a través del buen ejemplo y la participación democrática en la solución de conflictos que pueda surgir entre ellos.

Haciendo referencia a lo anterior, se logra evidenciar de que manera el niño se involucra en el contexto social y cómo participa dentro de el como sujeto, pues una sociedad que quiere ser realmente democrática requiere de la participación activa y critica de todos, en cada uno de los espacios locales de la vida en sociedad, como el barrio, la empresa, la institución escolar y la familia. Dentro de la escuela vemos como las docentes hacen participe al estudiante en cada una de las actividades llevadas a cabo: *“son niños con ganas de aprender y de participar de todas las actividades que se han propuesto”*. *“si alguien va a contar algo, dejamos que lo cuente y hablamos sobre eso”*. Retomando y parafraseando algunos marcos de referencia conceptual, aunque no se puede pensar que la formación ciudadana es lo único que hay que hacer para aliviar un poco los problemas de violencia, inequidad y exclusión que presenta la sociedad, tampoco se puede esperar que se transforme sino no se hace este tipo de trabajo, donde el niño se socializa, se integra fácilmente, viva en un ambiente en armonía, se vuelve responsable, participe activamente y lo mas importante conviva con toda clase de persona respetando la diferencia, tales afirmaciones también las encontramos expresadas en el discurso de los informantes, en el cual se especifica además una sensibilización grande por parte del adulto frente al respeto por la diferencia:

yo pienso que los niños con síndrome de Dawn son niños que tienen todo el derecho de estar en una educación normal”, “uno educa a los

normales para que comprendan al especial, para que lo ayuden”, “es la oportunidad que tienen los niños de sensibilizarse frente a la diferencia”, “al compartir con ella entendería que todos somos diferentes... para que vaya reconociendo las diferencias y para que le permita a la niña socializarse”.

Así mismo se evidencia en el discurso de los padres: *“para los niños no hay niños diferentes”, “todos los niños tienen derecho a relacionarse”.*

Se resalta el papel que cumple el adulto dentro de esta sensibilización:

“en el profesor esta que los niños respeten la diferencia” “somos los adultos quienes vamos quitándole a los niños la oportunidad de sensibilizarse frente a un acto tan bonito como es el de compartir con una niña con síndrome de dawn”, “aclararle a la mamá, es contarle a la mamá que es un niño con síndrome de dawn, que no es un niño que tenga una enfermedad contagiosa, o sea el problema es del niño pero el puede socializarse y no va afectar para nada a los otros niños”

Cuando el niño parte del reconocimiento y el respeto por la diferencia en estas vivencias, se esta sensibilizando frente a esa gran diversidad, aceptando y construyendo lazos afectivos de respeto, amor, apoyo, comprensión, entre otros; gestando en su formación una consciencia de un ciudadano competente que no sólo evita cualquier tipo de discriminación, sino que promueve el respeto y la valoración de la diferencia.

La función del adulto es prioritaria con respecto a esa valoración, pues a través del ejemplo y el diálogo les brinda la oportunidad de ser tolerantes ante diversas situaciones, a que construya adecuadamente su identidad, lo cual le permitirá tener una visión no sólo de él mismo como persona sino como miembro de un grupo social, lo que implica respetar y cuidar la identidad de los demás.

7.2 LAS DIFICULTADES EN LA CONVIVENCIA

En la información recogida frente al concepto de autoridad se logran evidenciar dos elementos que denotan falencias el manejo de esta, aplica tanto a padres como a docentes; en primera instancia se encuentra que en ambos casos, se presentan situaciones que aunque en su concepción discursiva aparece clara la vía de intervención, en el ejercicio práctico con algunos casos no les funciona y los pone en una posición de impotencia que no saben cómo manejar por ejemplo, algunos actos agresivos del niño y/o la niña; lo anterior se infiere de las siguientes expresiones: *“no se cómo manejar que ellos se controlen... que controlen sus impulsos, sus emociones”, “frente a un comportamiento agresivo es en ese momento donde no sabes cómo actuar, por que uno le dice no y él sigue ahí, insiste y vuelve y da y vuelve y da”*.

El manejo de estas situaciones genera malestar e inconformidad ya que no quieren abusar de la autoridad frente a sus estudiantes, por ejemplo: *“uno no puede llegar y gritar a los niños” “a veces los mismos adultos no sabemos ni que hacer para controlar los niños”*.

- **Padres frente al conflicto**

Con respecto a los padres se observa algo similar:

“cuando he querido hacerle alguna exigencia, el ya ha presentado espasmo del sollozo y eso para mí es muy difícil de manejar, entonces yo trato de manejarlo con... vamos... mira por favor” “yo doy una orden

no la cumple” “llego yo y hasta ahí llega la obediencia” “no somos capaces de reprimirlo, es que llega con una carita”.

Lo anterior induce a que los padres se cohíban de hacer un llamado de atención por temor a la reacción del pequeño, teniendo como consecuencia una autoridad un poco permisiva, *“reacciona gritando o llorando”, “se le llama la atención, eso no se hace,no grite, la primera puerta que encuentre le da, o el primer juguete que encuentre lo tira lejos”, “ellas le llaman la atención y llega a alzarles la mano con rabia”.*

Agregándole a lo anterior, que el ambiente familiar en el cual se desenvuelven estos pequeños es rodeado de adultos:

“acá vive mi mamá, mi hermana, mi papá, Jerónimo y yo”, que son hijos únicos, donde han adquirido exceso de cariño, siendo el centro de atención en todo momento: “.....es el centro de atención, “se le corrige, se le enseña mas no se puede querer yo creo que a veces se nos esta yendo la mano en tanto amor hacia él”

Lo anterior demuestra la dificultad que en estos casos se da con el ejercicio adecuado de la autoridad y además lleva a volver al niño un incapaz porque aunque el niño este preparado para hacer las cosas por sí mismo, los padres o adultos encargados de su cuidado en casa, no se lo permiten convirtiéndolo en el mayor de los casos en un niño dependiente, incapaz de solucionar sus propios conflictos.

- **Docentes frente al conflicto**

Igualmente se observa que no hay un método claro frente a los llamados de atención en ciertas situaciones, ya que ellas manifiestan

que la única herramienta adecuada para solucionar una situación de conflicto es el diálogo, aunque no siempre arroje resultados positivos y una reflexión consciente frente al acto cometido del niño, por ejemplo:

“yo cuando el niño está agresivo, lo siento a él solo, le hablo... le hablo, pero a veces creo que lo que le estoy hablando... pienso... si será significativo o no, o él tomará como por no dejar, pues como que lo escucha y chao, como que le sale por el otro oído”. “yo separo al niño pues... del que está agrediendo, pues también voy y miro que le pasó al que está agredido, lo acaricio y... con el otro trato de decirle por que lo hizo, hay que pena, eso no se hace, eso esta bien hecho o no”.

Sin embargo se estima conveniente rescatar la importancia que ejerce el diálogo, tal como se expuso anteriormente, dentro de la solución de conflictos en el entorno escolar, ya que las maestras, saben que en toda relación humana se dan conflictos, que denotan una necesidad de revisión de esa relación. Entienden que el conflicto es una oportunidad para crecer y que si se vive de manera positiva permite una transformación por eso hay que descubrir el rostro humano del conflicto. En ese sentido, pueden ser oportunidades de cambio y mejora, de alcanzar mayor profundidad y madurez en las relaciones o pueden por el contrario generar destrucción cuando no se interviene adecuadamente. Por eso la institución con el Manual de Convivencia y la intervención basada en el modelo de Prevención Temprana de la Agresión se trata de ofrecer pautas y herramientas que ayuden a transformar los conflictos de manera productiva. Como por ejemplo con el juego de roles, el aprendizaje cooperativo y el manejo de conflictos en los cuales encontramos en las observaciones realizadas en el diario de campo, algunos dispositivos importantes para iniciar en

el niño menor de cinco años el desarrollo de las competencias ciudadanas.

Ahora, para que esto sea eficaz, tiene que ir muy ligada a la realidad de los niños sólo en la medida en que estas pautas se demuestren útiles podrá realmente educar y transformar.

Por eso las maestras están de acuerdo que a través de la **mediación**, los implicados en el conflicto pueden expresar los puntos de discrepancia en un marco de colaboración, pues no se niega el conflicto ni se renuncia a las convicciones y necesidades propias pero se exploran las vías de hacerlas compatibles con las convicciones y necesidades de los demás: *“entonces uno les dice: y qué solución le vamos a dar a eso? Qué creen ustedes que es lo mejor?...”, “escuchando los niños, qué pasó?, “preguntarle qué es lo que esta pasando”*. Es un proceso que además de buscar puntos de acuerdo en cuanto a los contenidos de un conflicto, atiende mucho a la recuperación de la relación entre las partes y constituye una experiencia muy pedagógica para los que participan en ella., es un aprendizaje cooperativo.

Inicialmente se realizaron una serie de observaciones para mirar la interacción adulto-niño, niño-niño e igualmente de que manera se evidencian las competencias ciudadanas en dicha interacción.

- **Agresividad y convivencia**

Continuando con los aspectos importantes recogidos en la información, en el diálogo establecido con padres y docentes frente al concepto de la agresividad y retomando las observaciones efectuadas en la institución con las actividades de los niños, se podría decir que la

forma que estos encuentran para resolver sus conflictos es a través de actos violentos; evidenciándose en las siguientes expresiones:

“el niño que muerde”, “si él quiere un juguete así no quiera jugar con el va se lo quita, se lo arrebató, le pega” (diálogo con los docentes). “a mi mamá y a mi hermana les alza la mano con rabia” “tira a pegarle a la gente” “la primera puerta que encuentre le da o el primer juguete lo tira lejos”

Se observa como las manifestaciones de agresividad están presentes desde los primeros añitos, marcado en estos pequeños desde pequeños respuestas impulsivas a sus conflictos y emociones: *“a veces no se como manejar que ellos se controlen, que controlen sus impulsos y emociones”,* reaccionan sin ser concientes de las consecuencias y de tener en claro que al otro se respeta.

Aunque las teorías arrojen que estos comportamientos se observan a partir de los tres años de edad, mediante el trabajo realizado se puede apreciar que a la edad de dos años el niño también presenta comportamientos agresivos advirtiéndose como un mecanismo de defensa para acceder a relacionado con la socialización y con el descubrimiento del mundo que lo rodea:

“si él quiere un juguete, así él no quiera jugar con el, va y se lo quita, se lo arrebató, le pega, pero no, no cuando se esta defendiendo, porque yo digo que esa es la forma de ellos, como un mecanismo, como me tengo que defender de este niño que me va a quitar el juguete”

Sin embargo, se encuentra que la agresión se convierte en problema de comportamiento cuando es persistente, manifestándose en diferentes escenarios como puede ser la familia y la escuela, además se acompaña de una serie de manifestaciones como el comportamiento oposicional, desobediencia, destructividad, agresión intencional hacia otros por ejemplo: *“el niño que muerde” “el sigue ahí, insiste y vuelve y da y vuelve y da”* (docente del grado párvulos); *“mi mamá llega lo saluda y lo primero que le pega es un grito” “es agresivo y grosero”* (madre de familia).

Por otra parte se encuentran las pataletas, rabietas o reacciones explosivas a la frustración; mentiras o engaños e impulsividad, como en el siguiente caso: *“le he dado pues una nalgada, pero por grosería, porque se tira al suelo, porque manda la mano para pegar, “reacciona llorando, trata de hacer pataleta y decir no” “se desahoga gritando”*.

En conclusión y de acuerdo a las expresiones anteriores y otros no consignadas acá, se puede afirmar que en los niños preescolares, las manifestaciones de agresión se evidencian en el pegar, gritar, patear o morder a otros con frecuencia sin motivo, pataletas, actitud provocadora, desobediencia, destructividad e impulsividad.

Con el fin de prevenir dichas conductas se estima necesario crear en la escuela y en el hogar espacios de formación donde se promuevan opciones de vida, mediante las cuales se pueda orientar la agresividad hacia la construcción de nuevas actitudes y propuestas; esto se puede lograr a través de la lúdica, el juego, el arte, el deporte, la recreación y la interacción con los demás contribuyendo así a la sana convivencia; además ambos espacios son ideales para la formación en valores de cada uno de los seres humanos, estos deben estar libres de violencia y actitudes que interfieran en la convivencia.

- **¿Competencias ciudadanas?**

Frente a esto se encuentra que las madres en su interacción con el niño reflejan algunos aspectos de competencias ciudadanas en convivencia y paz: "A mi personalmente lo que mas me interesa es que ... sea un hombre que no le haga daño a los demás". "deseo que mi hijo crezca con unos valores de ética, moral y responsabilidad, logrando así que sea una persona útil a la sociedad", "le estamos dando bases de respeto" sin embargo al realizar la observación con los niños se percibe una inconsistencia entre el discurso de las madres y el actuar de los pequeños infiriendo que los adultos poseen un conocimiento de como formar a sus hijos en valores, pero realmente la vía en que estos lo hacen no esta permitiendo que los niños interioricen esos elementos: "se ha logrado evidenciar que cuando están todos reunidos en el preescolar, se presentan comportamientos violentos, unos contra otros tanto en niños como en niñas, observando en ellos agresión física (patadas , golpes, puños...) y en ellas agresión verbal (boba, usted no es mi amiguita..)" esto conduce a cuestionar ¿por qué los niños no reflejan en la escuela los valores inculcados desde el hogar? "se realizó la actividad entre burbujas de jabón donde los niños realizaron bombas de jabón en las afueras del preescolar". Durante esta actividad se evidenció que son niños que se les dificulta el trabajo en grupo ya que buscan la forma de agredir al otro - cómo es el caso de dos niños quienes se quitan de una forma brusca el material respondiendo con golpes, frente a esta acción la profesora interviene separando a ambos y dialogando con ellos" (actividad y observación).

En relación con otro de los estándares pluralidad, identidad y valoración de las diferencias lo que se identifica en el discurso de los

informantes es: “todos los niños tienen derecho a relacionarse”, “.... tiene derecho a relacionarse con cualquier tipo de persona”. Al respecto se hablo anteriormente de la importancia que los padres dan a este. Sin embargo no parecen comprender el significado de los estándares de participación y responsabilidad democrática, ya que asocian la participación y la democracia al hecho de la votación. Las docentes por su parte afirman: “*son niños participativos*”, “*se les da la oportunidad de participar de cada una de las actividades propuestas*”, “*el manual de convivencia fue participativo, intervinieron los padres, los educadores y la parte administrativa*”.

Frente a la interacción niño-niño se evidencia poco conocimiento conceptual y vivencial de las competencias ciudadanas lo que se alcanza a observar en los comportamientos de los pequeños en donde podría decirse que se manifiestan situaciones de agresión física, verbal y psicológica. En los niños de dos y tres años la agresión mas frecuente es el mordisco o el arañar al otro en cualquier parte del cuerpo y en los de tres y cuatro años la agresión corresponde al golpe físico y al maltrato verbal y psicológico: “*boba usted no es mi amiguita, no voy a compartir con usted mis juguetes*”, “*mi castillo es mas lindo que el suyo*”, corroborando esto en un día recreativo donde todos los grupos estuvieron reunidos por bases trabajando con diferente material. Sí bien esto puede hacer parte de un proceso normal en el desarrollo social del niño, se hace fundamental intervenir ayudando al niño a reflexionar sobre sus actos y generando alternativas que lleven a los padres y docentes a regular y canalizar las respuestas agresivas. Así lo afirman las docentes.

7.3 DISPOSITIVOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Aquí es necesario reiterar que en la información analizada se visualizan de una manera significativa las dificultades y lo pormenores que se presentan en la interacción adulto-niño (a) además del significado que los informantes dan a la convivencia, reconociendo el valor de algunos aspectos que pueden leerse como dispositivos para desarrollar en ellos las competencias ciudadanas a esta lectura se suman las intervenciones pedagógicas que se realizaron con los niños en edad preescolar y que contribuyeron a la observación de los dispositivos que se pueden encontrar para desarrollar en los niños menores de cinco años las competencias ciudadanas, solo a través de las experiencias se logra alcanzar un nivel de comprensión significativo para movilizar el pensamiento y las actitudes frente a la vida trayendo como resultado un cambio en la sociedad.

Para sustentar esto se toma como referencia el diario de campo y la observación directa y participante tanto en el trabajo con niños como con padres; acá se plasma el proceso que se fue llevando a cabo para lograr los objetivos planteados.

El análisis realizado con respecto a la observación da pie para crear unas estrategias que pretenden iniciar en los niños menores de cinco años el desarrollo de las competencias ciudadanas, convirtiéndose al mismo tiempo en una guía para padres y docentes ya que se consideran pertinentes para la formación del niño.

Dentro de ellas se encuentra el **aprendizaje cooperativo** el cual tiene como objetivo promover el trabajo en grupo para alcanzar un objetivo común que beneficie a cada uno. Por otra parte aporta al desarrollo de las competencias ciudadana ya que contribuye a la construcción de relaciones positivas entre los individuos, por ejemplo: se llevó a cabo

una actividad de socialización la cual fue por medio de las escarapelas, con el fin de identificar y reconocer al otro familiarizándose con su grupo; se mostraba su foto y se preguntaba por el nombre de ese amiguito y en que lugar estaba; luego cada escarapela se pegó en un lugar visible para mayor facilidad de reconocimiento.

Otra de las actividades planteadas fue el **juego de roles** que permite establecer la toma de decisiones poniéndose en los zapatos del otro o asumiendo su papel, lo cual contribuye al desarrollo de las competencias ciudadana en la medida que se escucha activamente, se comunican los puntos de vista asertivamente, se atiende a las emociones propias y a la de los demás y permite resolver diferencias: retomando el proyecto de educación sexual se realizó en el gimnasio una actividad donde se les mostró a los niños diversas prendas de vestir: pantalón, camisetas, zapatos, vestidos, faldas, gorros, entre otros, luego se les habló sobre la importancia de vestirse y se les invitó a hacerlo, motivándolos para que juntos realizáramos un juego donde cada uno representaría un oficio diferente, entre estos encontramos: mamás, payasos, doctores, profesoras y policía.

Dentro de las actividades planeadas se hizo énfasis en el **manejo de conflictos** pues estos hacen parte de la vida de los seres humanos debido a que somos distintos, pensamos y tenemos intereses diferentes, con estas no se pretende eliminar el conflicto sino aprender a manejarlo de manera constructiva, por ejemplo: “este día se realizó un juego llamado llegó carta, donde el grupo recibía una carta de un niño llamado pachito el cual sus padres castigan y le pegaban; al leer la carta los niños darían posibles soluciones a este nuevo amiguito para luego juntos realizar una carta y un dibujo para él.” De esto surgen diferentes respuestas de los niños que van desde esconderse en algún lugar hasta

dirigirse por la vía del diálogo. Aquí los niños tienen oportunidad de ser escuchados, de argumentar, analizar, comprender la perspectiva del otro, respetar las diferentes opiniones.

Como se dijo anteriormente para la institución el **manual de convivencia** es una herramienta fundamental en el desarrollo de las competencias ciudadanas, pues al ser lúdico, didáctico y participativo el niño adquiere conciencia que para vivir en sociedad debe cumplir y ejercer unos derechos y deberes que lo identifican como ciudadano.

Otro es el diálogo como eje de un estilo de convivencia pacífico, pero no cualquier diálogo, sino aquel donde se haga un reconocimiento del otro, del niño, niña, como interlocutores válidos, en ello puede verse una propuesta de **convivencia dialogal** que toca aspectos centrales de la relación adulto-niño(a) y entre los niños y niñas.

Y por último se encuentra las **escuelas de padres**, un espacio para dialogar y brindar las bases necesarias para llevar a cabo de manera significativa la formación de sus hijos, esto se dio por medio de talleres, trabajo artístico-teatrales, títeres, actividades desarrolladas con la participación activa de padres y niños tanto en la parte de montaje como en la ejecución, las secciones de trabajo se acompañaron de la participación de expertos que trabajaban el tema articulado a la prevención de la agresión por medio de conferencias y conversatorios, donde los padres tuvieron la oportunidad de expresar y aclarar inquietudes sobre la crianza de sus hijos. El montaje de todo el trabajo estuvo enmarcado en los sentidos: el oído, la vista, el tacto, el olfato y el gusto ya que a través de ellos el niño aprehende el mundo para su interpretación con la herramienta del lenguaje. Desde un enfoque de acciones coordinadas con la familia se puede construir una convivencia pacífica. Los gestos, las palabras, las miradas, nuestro cuerpo puede ser

asumido como una herramienta para agredir o como un medio para interrelacionarme pacíficamente con el otro.

Cuando la familia y la escuela se constituyen como una unidad indivisible para la formación del pequeño, teniendo presente cual es el norte de la educación que se le desea brindar a éste, a pesar de las adversidades podrán luchar por ese ideal de sujeto que desean para la sociedad. Y si ese ideal, se piensa desde una educación basada en las competencias ciudadanas entendida ésta como: “El conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Los niños y las niñas podrán ir construyendo los principios que fundamentan los derechos humanos y así los tendrán como horizonte para su acción y su reflexión. Al entender su verdadero sentido y al incorporarlos en la vida cotidiana, aprenderán, de verdad y no sólo en teoría, a promoverlos, a respetarlos, a hacerlos respetar y a buscar apoyo cuando éstos estén en riesgo”. (Estándares básicos de Competencias Ciudadanas).

Es posible desarrollar en los niños competencias ciudadanas, cuando se implementan dispositivos en la familia y la escuela como el aprendizaje cooperativo, el juego de roles, el manual de convivencia, la solución de conflictos, el dialogo asertivo, la escuela de padres, entre otros; ya que se le esta brindando un espacio al pequeño para que interactúe, analice, comprenda y movilice su pensamiento con respecto al mundo que lo rodea, logrando hacer transformaciones a nivel individual y social.

8. CONCLUSIONES

Evaluando el proceso investigativo llevado a cabo en la Institución Educativa "Preescolar el Rodeo" se concluye que gracias a las intervenciones realizadas y a la información recolectada se lograron rescatar elementos valiosos que permiten demostrar que en los menores de cinco años puede ser posible iniciar dispositivos que conlleven a desarrollar competencias ciudadanas.

En la interacción adulto-niño se da relevancia a la formación en valores tanto a través de la escuela como de la familia, dando mayor importancia al respeto y a la responsabilidad, sin embargo, en el discurso de esta última esto no se ve reflejado por el comportamiento de los niños, a lo cual se infiere que la vía utilizada no está permitiendo que los niños interioricen esos elementos; mientras que en las docentes sí, en la medida en que el niño puede utilizar la palabra y es participativo con el fin de mediar el conflicto, de esta manera se genera en el niño un cambio de posición frente a dicha situación.

La escuela cumple un papel fundamental dentro de la formación de los pequeños pues su labor consiste en perseverar a pesar de las dificultades y tratar de integrar a los padres en el proceso educativo,

Porque uno de los problemas graves de la escuela es la falta de acompañamiento de los padres en la formación de sus hijos, con esto no se pretende que formen seres dependientes al hacerle todo sino que tanto el pequeño como la institución sienta un padre comprometido con el proceso.

Se considera supremamente importante que en los preescolares se

realice un trabajo conjunto para poder así desarrollar las competencias ciudadanas, ya que en la familia existe una falencia frente a estos dispositivos donde no se le brinda la posibilidad al niño de hacer un proceso cognitivo que realmente le permitan transformar esos conceptos.

Las escuelas de padres aportaron en el desarrollo de las competencias ciudadanas en la medida que estos enriquecieron su saber y construyeron nuevas bases para afianzar la formación de sus hijos.

El juego de roles, el aprendizaje cooperativo, el manejo de conflictos, la participación en el manual de convivencia y los encuentros de padres son estrategias válidas que permitieron iniciar el desarrollo de las competencias ciudadanas en el niño menor de cinco años.

9. RECOMENDACIONES

La principal recomendación que se pretende establecer es continuar con los encuentros de padres organizados a partir de talleres y conferencias con el propósito de expandirlos a otras entidades institucionales, para así crear vínculos entre docentes, directivos y padres en pro de la prevención de la agresión a través de las competencias ciudadanas.

Incentivar a las instituciones a formar parte de la red, que consiste en un espacio donde se vinculan instituciones educativas públicas y privadas, donde los docentes a partir de sus experiencias laborales contribuyen a la prevención de la agresión a través de las competencias ciudadanas, fortaleciendo sus proyectos de convivencia, además, se brindan capacitaciones que les permiten orientarse desde lo teórico y conceptual. Esta ha sido promovida por la Secretaría de Educación del Municipio De Medellín.

La Secretaría de Educación debe impulsar estrategias para fomentar las competencias ciudadanas desde los niños preescolares, puesto que según los parámetros establecidos por ésta, sólo se implementan a partir del grado primero, es decir, niños de seis años en adelante, y no se tiene en cuenta a los menores.

10 .BIBLIOGRAFIA

EL DIARIO DE CAMPO "CONCEPTO Y APLICABILIDAD EN PROCESOS DE SISTEMATIZACIÓN DE EXPERINCIAS, Julio Roberto Sanabria. Doc, Pág: 1- 8.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, CAPITULO 1: La idea Nace un proyecto de investigación, Roberto Hernández Sampier, Carlos Fernández Collado, Pilar Baptista Lucio. Edición Mc Graw, 1995. Pág: 1 – 7.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, CAPITULO 2: Planteamiento del problema: Objetivos, preguntas de Investigación y justificación del estudio, Roberto Hernández, Sampier, Carlos Fernández Collado, Pilar Baptista Lucio. Edición Mc Graw, 1995. Pág: 9 – 20.

CONDUCTAS AGRESIVAS EN LA INFANCIA, Dr. Eduardo Hernández. WWW. Google.com.

REVISTA DE PSICOLOGIA GENERAL Y APLICADA, "Agresividad Escolar y dificultades de aprendizaje", María Carmen Vaca Díaz. 2002, Pág: 363 – 365.

CÓMO APRENDER A ENSEÑAR Y CÓMO ENSEÑAR A APRENDER, PSICOLOGIA EDUCATIVA Y DEL APRENDIZAJE, María Inés Sarmiento Díaz.

TEORIA DEL APRENIDIZAJE SIGNIFICATIVO, David Paul Ausubel. Biblioteca de consulta Microsoft Encarta 2005.

DICCIONARIO DE PSICOPEDAGOGIA. ED, Océano.

METODOS DE INVESTIGACION I, CAPITULO 3: EL PROCESO DE LA INVESTIGACION, Susana Cariño Preciado. Pág: 75 – 94.

- DISEÑO DE PROYECTOS EN LA INVESTIGACION CUALITATIVA, María Eumelia Galeano. Fondo Editorial Universidad de Eafit, 2004.
- REVISTA DE CONTADURIA PUBLICA N. 7, APROXIMACION A LAS COMPETENCIAS Y AL CURRICULO, Guillermo Reyes. 2005
Pág: 11 – 26.
- ANALISIS CUALITATIVO DE LA PERCEPCION DEL PROFESORADO Y DE LAS FAMILIAS SOBRE LOS CONFLICTOS Y LAS CONDUCTAS AGRESIVAS ENTRE ESCOLARES, REVISTA ESPAÑOLA DE PEDAGOGIA, N. 229, Septiembre/Diciembre/2004. Pág: 483 – 503.
- MODELO: PREVENCION TEMPRANA DE LA AGRESION PAUTAS DE EDUCACION Y CRIANZA. ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION TEMPRANA DE LA AGRESION EN LOS NIÑOS, Joane Clevens, Oscar Acevedo, Erika Montoya.
- COMPETENCIAS CIUDADANAS: De los Estándares al aula. Una Propuesta de integración a las áreas académicas, Enrique Chaux, Juanita Lleras, Ana María Velásquez. Ed, Uniandes 2004.
- COMPRESIONES SOBRE CIUDADANIA, Luigi Arcudi, Ángela Camilo Borrero, Amanda Bravo, Steven Brion, Enrique Chaux Feizini Milani. 2005.
- ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION TEMPRANA DE LA VIOLENCIA EN NIÑOS. Municipio de Medellín, programa de convivencia Ciudadana. Secretaría de educación y cultura. Joanne Klevens.
- LA CONSTRUCCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA. Concepción Fernández Villanueva. Universidad Autónoma de Barcelona

11. ANEXOS

ENTREVISTA A DOCENTES

1. ¿PARA USTED QUE ES UN NIÑO?
2. ¿CÓMO PERCIBE A SUS ESTUDIANTES?
3. ¿CUÁLES HAN SIDO LOS MOMENTOS MÁS DIFÍCILES EN SU PROFESIÓN?
4. ¿QUÉ SITUACIONES LA DESESTABILIZAN?
5. ¿CUÁLES SON LOS MOMENTOS DE MAYOR SATISFACCIÓN?
NARRE UN DÍA CON SUS ESTUDIANTES
6. ¿CÓMO REALIZA LA PLANEACIÓN Y QUE ELEMENTOS TIENE EN CUENTA?
7. ¿CUANDO EN EL AULA SE PRESENTA UN CONFLICTO ENTRE SUS ESTUDIANTES USTED COMO DOCENTE DE QUE MANERA LO RESUELVE?
8. ¿QUÉ MÉTODO EMPLEA PARA CORREGIR A UN ESTUDIANTE Y CUAL ES LA REACCIÓN DE ÉSTE?
LE VOY A LEER EL SIGUIENTE CASO:
*En la escuela donde estudia Juanito asiste una niña que presenta un síndrome de Down severo, la madre de Juanito al darse cuenta de esto prefiere retirar a su hijo de la institución, pues se niega a que su hijo comparta su proceso con una niña diferente.
Que podría usted decirle a la madre de Juanito?*
9. ¿DE QUE MANERA CONTRIBUYE USTED COMO DOCENTE EN EL ÁMBITO EDUCATIVO PARA QUE SUS ESTUDIANTES SEAN INDIVIDUOS RESPONSABLES ANTE LA SOCIEDAD?
10. ¿QUÉ CAPACITACIONES HA RECIBIDO FRENTE A LA PREVENCIÓN DE LA AGRESIÓN Y COMO HA CONTRIBUIDO A SU PROFESIÓN?

11. ¿QUÉ IMPORTANCIA Y VIABILIDAD LE VE A ESTE PROYECTO PREVENCIÓN TEMPRANA DE LA AGRESIÓN?
12. ¿CONSIDERA QUE CON LA PROMOCIÓN DE COMPETENCIAS CIUDADANAS SE PUEDE PREVENIR LA AGRESIÓN?

ENTREVISTAS A PADRES

1. ¿CÓMO PERCIBE A SU HIJO?
2. ¿QUÉ HA SIGNIFICADO PARA USTED LA CRIANZA DE SU HIJO?
3. ¿CUÁLES SON LOS MOMENTOS MAS DIFÍCILES DE LA CRIANZA DE SU HIJO?
4. ¿CUÁLES SON LOS MOMENTOS MAS AGRADABLES DE LA CRIANZA DE SU HIJO?
5. ¿CÓMO ES UN DÍA CON SU HIJO?
6. ¿CUÁNDO SE PRESENTAN COMPORTAMIENTOS AGRESIVOS EN SU HIJO CÓMO LOS RESUELVE?
7. ¿CUÁL ES EL MÉTODO QUE USTED EMPLEA PARA CORREGIR A SU HIJO? Y CÓMO EL REACCIONA ANTE ESO?
LE VOY A LEER UN CASO:
*En la escuela donde estudia Juanito asiste una niña que presenta un síndrome de down severo, la madre de Juanito al darse cuenta de esto prefiere retirar a su hijo de la institución, pues se niega a que su hijo comparta su proceso con una niña diferente.
Que podría usted decirle a la madre de Juanito?*
8. ¿DE QUE MANERA CONTRIBUYEN USTEDES COMO FAMILIA PARA QUE SU HIJO SEA UN INDIVIDUO RESPONSABLE ANTE LA SOCIEDAD?
9. ¿QUÉ TAN IMPORTANTE ES PARA USTED, ASISTIR A LAS ESCUELAS DE PADRES, CONSIDERA QUE SI ORIENTAN LA CRIANZA DE SU HIJO O QUE CREE AL RESPECTO?

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

1. ¿COMO FUE EL PROCESO PARA LA ELABORACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA?
2. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MANUAL DE CONVIVENCIA PROMUEVE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS?
3. ¿DE QUÉ MANERA CONSIDERA USTED QUE EL MANUAL DE CONVIVENCIA APORTA A LA PREVENCIÓN DE LA AGRESIÓN?
4. ¿DENTRO DE LA INSTITUCIÓN CUALES MANIFESTACIONES AGRESIVAS OBSERVA EN LA RELACIÓN ADULTO-NIÑO?
5. QUÉ VIABILIDAD LE VE USTED A ESTE PROYECTO PREVENCIÓN TEMPRANA DE LA AGRESIÓN A TRAVÉS DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS?
6. ¿CÓMO VE A LOS DOCENTES EN LA FORMACIÓN FRENTE A LA PREVENCIÓN DE LA AGRESIÓN?
7. DENTRO DE SU FORMACIÓN PERSONAL LA UNIVERSIDAD LE DIO BASES PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS?
8. ¿QUÉ CAPACITACIONES HA RECIBIDO SOBRE PREVENCIÓN DE LA AGRESIÓN?
9. TIENE CONOCIMIENTO SOBRE CUALES SON LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS DENTRO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS?
10. LE VOR A LEER UN CASO DICE:

En la escuela donde estudia Juanito asiste una niña que presenta un síndrome de down severo, la madre de Juanito al darse cuenta

de esto prefiere retirar a su hijo de la institución, pues se niega a que su hijo comparta su proceso con una niña diferente.

Que podría usted decirle a la madre de Juanito?

11. ¿DE QUE MANERA CONTRIBUYE USTED COMO DOCENTE DENTRO DEL ÁMBITO EDUCATIVO PARA QUE SUS ESTUDIANTES SEAN INDIVIDUOS RESPONSABLES FRENTE A LA SOCIEDAD?
- 12.. ¿QUÉ CAPACITACIONES HA RECIBIDO FRENTE A LA PREVENCIÓN DE LA AGRESIÓN Y COMO HA CONTRIBUIDO A SU PROFESIÓN?
13. ¿QUÉ CONOCE SOBRE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS?